

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Área de las Artes



Aproximación cuantitativa al Distrito de Arganzuela
Informe cuantitativo de las características demográficas, económicas, educativas,
sanitarias, sociales y culturales del Distrito de Arganzuela

ANTIGONA Procesos Participativos

Concepción Lorenzana
Lucrecia Olivari

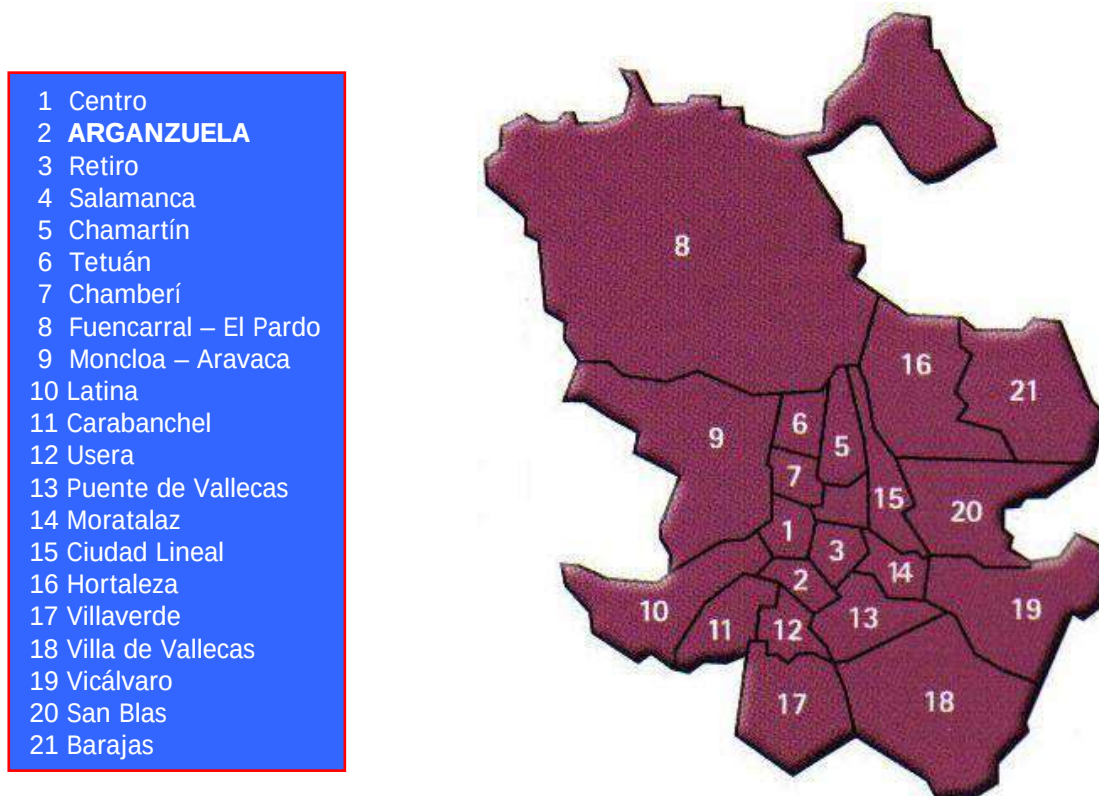
Madrid, enero de 2007

INDICE

1. [CONTEXTUALIZACION GEOGRÁFICA](#)
 - 1.1. [La Oficina del Centro](#)
 2. DEMOGRAFÍA
 - 2.1. [Evolución de la población](#)
 - 2.2. [Población por barrios](#)
 - 2.3. [Estructura de la población, edad y sexo](#)
 - 2.4. [Dinámica de la población: la inmigración](#)
 3. [DIMENSIÓN ECONÓMICA](#)
 4. [DIMENSIÓN LABORAL](#)
 5. [VIVIENDA Y URBANISMO](#)
 6. [MEDIO AMBIENTE](#)
 7. SERVICIOS BASICOS DE LA CIUDAD
 - 7.1. [Educación](#)
 - 7.2. [Salud](#)
 - 7.3. [Cultura](#)
 - 7.4. [Instalaciones deportivas](#)
 - 7.5. [Mujer e Igualdad](#)
 - 7.6. Servicios Sociales
 - 7.6.1. [Mayores](#)
 - 7.6.2. [Menores y familia](#)
 - 7.6.3. [Exclusión social](#)
 8. [ASOCIACIONISMO](#)
- [BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS](#)

1. CONTEXTUALIZACION GEOGRÁFICA

El distrito de Arganzuela está situado al sur del casco histórico de la ciudad de Madrid y limitado por los distritos de Centro, Retiro, Puente de Vallecas, Usera, Carabanchel y Latina.



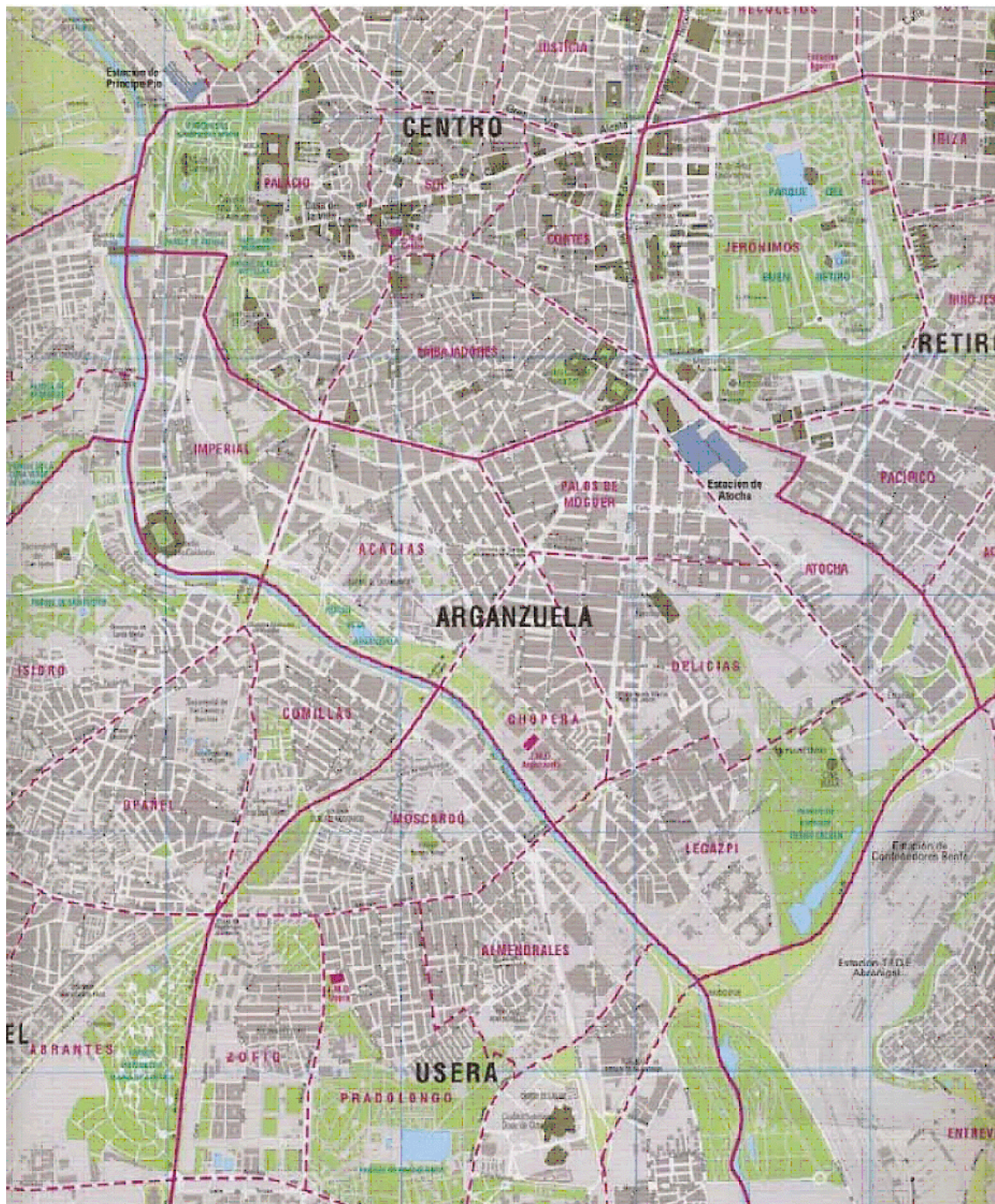
Tiene una superficie de 655,21 hectáreas, 56.148 hogares, una población de 148.799 habitantes y una densidad de 227,10 habitantes/hectárea, según datos del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006.

SUPERFICIE (ha)	655,21
HOGARES	56.148
POBLACIÓN (Hab)	148.797
DENSIDAD (Hab/ha)	227,10
DENSIDAD (viviendas/ha)	96

A partir de 1.860 quedaron incorporados sus terrenos al Proyecto de Ensanche de Madrid, planificado durante el reinado de Carlos III.

Arganzuela es un distrito marcado por la presencia del ferrocarril. La construcción de las estaciones de ferrocarril Atocha y Delicias, destinadas a pasajeros y mercancías, e Imperial, destinada a materiales pesados como minerales, leña, etc., además de ganado, propició la aparición de multitud de almacenes para estos productos; además, la existencia de infraestructuras como el Matadero y el Mercado de Frutas y Verduras

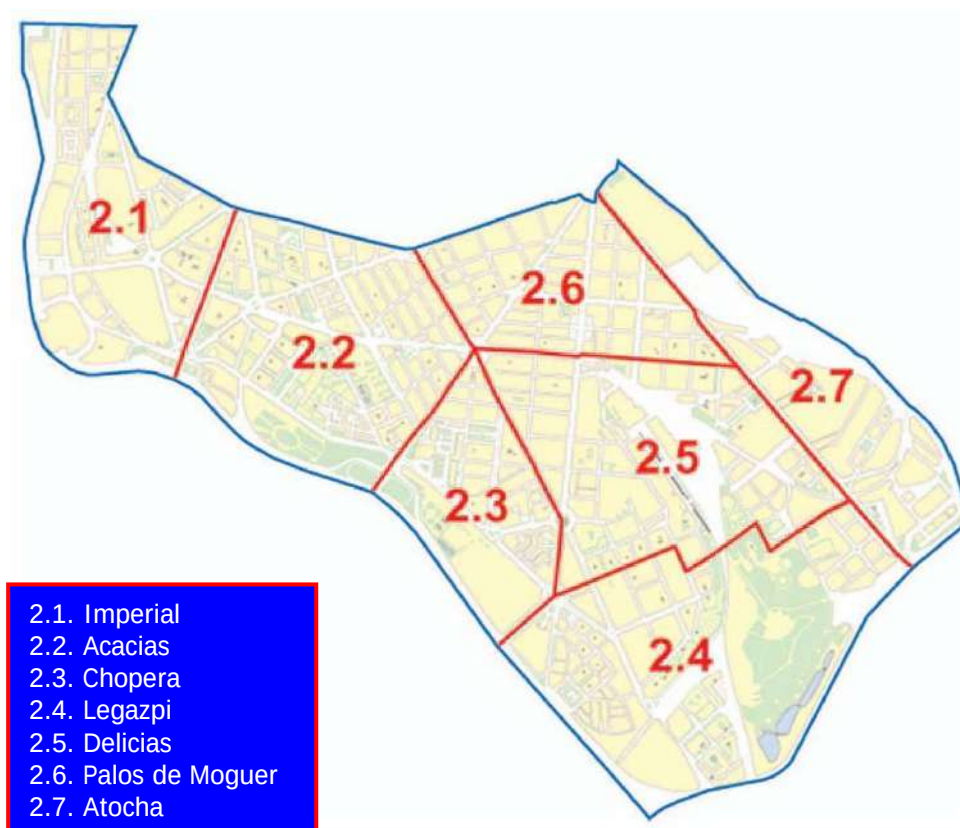
y fábricas como la de cervezas y la del gas, propiciaron el asentamiento de numerosa población y definieron las características demográficas del distrito.



Las vías del ferrocarril dividieron al distrito en dos hasta que se decidió su enterramiento; esa superficie, junto a la de la desaparecida fábrica de gas se destinó al tráfico y a la edificación de numerosas viviendas, dando lugar a lo que se llama Avenida de la Paz (M30), el Plan de Actuación del Pasillo Verde Ferroviario y la Nueva Estación Sur de Autobuses de Méndez Álvaro. La transformación definitiva del distrito se está abordando actualmente desde la ejecución del Plan General de Ordenación Urbana de 1997.

Arganzuela posee una buena red de comunicaciones, tanto en transportes públicos como debido a su cercanía con la M-30.

El Distrito de Arganzuela está dividido en siete barrios: Imperial, Acacias, Chopera, Legazpi, Delicias, Palos de Moguer y Atocha.



1.1. LA OFICINA DEL CENTRO

Creada como un órgano interadministrativo que planifique, coordine e impulse todas las políticas sectoriales implicadas en la revitalización del Centro de Madrid.

Dentro de su ámbito territorial de actuación, además de Arganzuela, se encuentran los distritos de Centro, Chamberí, Retiro y Salamanca.

El distrito de Arganzuela representa el 24% de la superficie total de actuación de la Oficina del Centro, y el 1,08% de la superficie total de Madrid.

Cuadro 1: Comparativo superficie distrito Arganzuela, Oficina del Centro y Madrid.

	Ha	% sobre OC	% sobre Madrid
Superficie Arganzuela	655	24,00	1,08
Superficie OC	2.727	100,00	4,49
Superficie de Madrid	60.709	2.226,00	100,00

Fuente: Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004.

Desde el año 2004 comenzó un proceso de participación activa de todas las Concejalías de Gobierno y las Juntas Municipales de Distrito implicadas con el fin de establecer un diagnóstico y establecer unas prioridades a la hora de la intervención.

Se establecieron una serie de ámbitos de intervención que, convenientemente integrados e interrelacionados, dieron lugar a una serie de subsistemas:

- Subsistema de espacios libres y red viaria.
- Subsistema económico.
- Subsistema de bienestar y calidad de vida.
- Subsistema cultural e histórico.
- Subsistema de paisaje urbano.
- Subsistema de infraestructuras básicas.

Para el mejor funcionamiento se estableció un modelo organizativo complejo que, abarcando todos los niveles y estamentos, permitiera la comunicación fluida y la participación y la implicación activa en el proceso de toma de decisiones y su puesta en marcha y evaluación.

- ▶ Consejo Intramunicipal, compuesto por responsables políticos.
- ▶ Comisiones de acción, con Directores Gerentes y Gerentes de Distrito.
- ▶ Grupos de trabajo, formados por funcionarios y técnicos especialistas en cada materia.
- ▶ Comisión Intergubernamental, en la que están representadas las tres administraciones: Estatal, Autonómica y Local.
- ▶ Unidad de Comunicación, dependiente de la Alcaldía, responsable del diseño de una estrategia de comunicación.
- ▶ Comisión de Calidad Externa, en la que personalidades de la Arquitectura, las Artes Plásticas y el Urbanismo, asesoren a la Oficina sobre actuaciones y políticas sectoriales.
- ▶ Comisión de Consulta Ciudadana en la que se recogerán las opiniones de los representantes del movimiento asociativo y vecinal de los Consejos territoriales de Participación Ciudadana.

En el diagnóstico previo del Distrito de Arganzuela, aparecido en la publicación del Plan de Acción 2004 de la Oficina del Centro se destacan, después de haber mantenido diferentes reuniones en la Junta de Distrito, las siguientes problemáticas prioritarias y actuaciones que es preciso acometer:

- Carencia de determinados servicios, acentuada por la realización de las nuevas urbanizaciones. Las deficiencias básicas se centran en: falta de escuelas infantiles, falta de centros de día para mayores y de instalaciones para materiales y equipos de mantenimiento y limpieza viaria.
- Erradicación de la infravivienda, materializada, por una parte, en la ocupación de edificios bajos abandonados y, por otra, en el deterioro de edificios verticales antiguos y sin rehabilitar, habitados mayoritariamente por personas ancianas con

escasos recursos. Existe de igual forma una nueva problemática emergente derivada de la reconversión del uso de locales o naves industriales.

- **Aparcamientos:** existe un déficit acusado debido a dos causas fundamentales, una, la coincidencia de la falta de plazas con el numeroso comercio y, otra, la cantidad de espacios ganados a la peatonalización que, lógicamente, disminuye la creación de plazas.
- **Comercio:** percibido como más problemático el mediano, parece requerir de mejor adecuación de la normativa y mayores medidas de control; de igual forma urge la adecuación y rehabilitación de los diferentes mercados del distrito.
- **Comunicación:** presenta una situación paradójica, pues resulta estar muy bien comunicado con el resto de distritos y, sin embargo, tiene problemas de conectividad entre sus propios barrios, que parecen estar derivadas de los cortes provocados por las vías del tren.

Desde 2004 y hasta la fecha se han diseñado una serie de intervenciones, a veces compartidas con los otros distritos, a veces como actuaciones específicas.

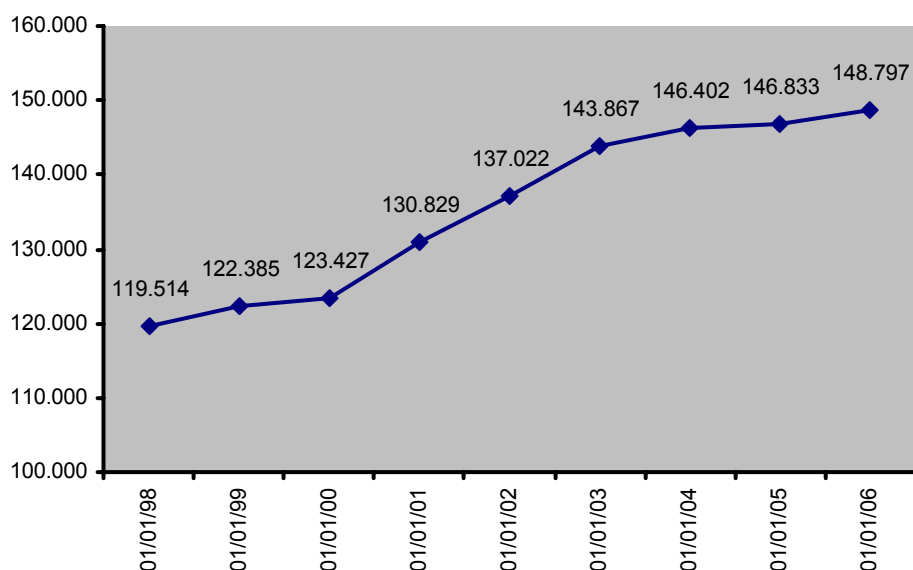
Los proyectos y actuaciones propuestos en los Planes de Acción 2004, 2005 y 2006 de la Oficina del Centro que afectan al distrito se detallarán en cada uno de los apartados con los que se hallan relacionados.

2. DEMOGRAFÍA

2.1. Evolución de la población

Al 1 de enero de 2006 la población del distrito con 148.797 personas suponía el 4,6% del total de la ciudad. Como se puede observar en el Gráfico 1 la población del distrito tuvo un crecimiento constante entre 1998 (119.514 personas) y 2006 (148.797 personas).

Gráfico 1: Evolución de la población del distrito de Arganzuela entre 1998 y 2006.

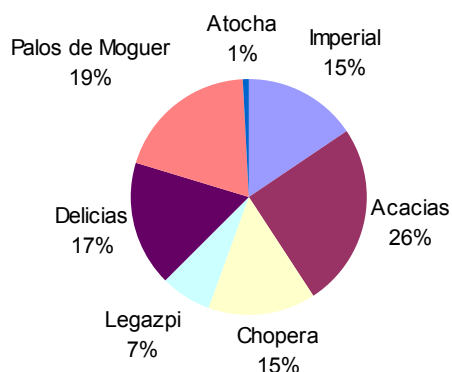


Fuente: Explotación del Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2006.
Elaboración Propia.

2.2. Población por barrios

Al interior del distrito de Arganzuela, el barrio de Acacias es el que concentra el mayor porcentaje de población (25%), seguido por los barrios de Palos de Moguer (19%), Delicias (17%), Imperial (16%) y Chopera (16%). Los barrios de Legazpi (6%) y Atocha (1%) representan los menores porcentajes del distrito.

Gráfico 2: Población del distrito de Arganzuela por barrios.



Fuente: Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2006. Elaboración propia.

2.3. Estructura de la población, edad y sexo

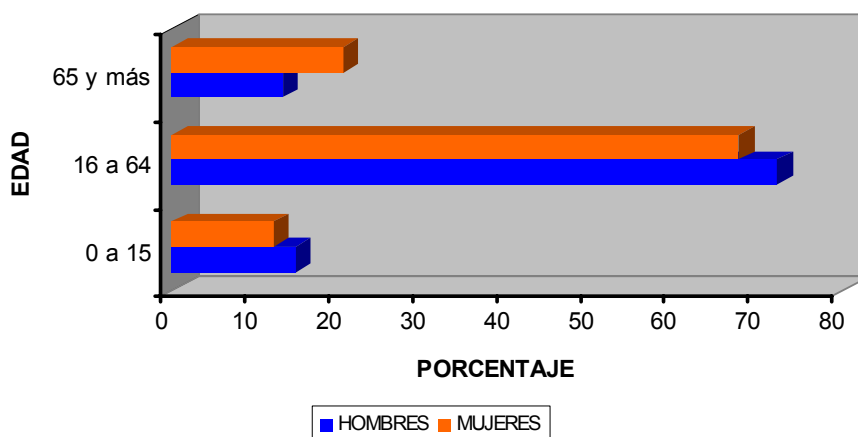
En el gráfico que sigue podemos observar la estructura de población de Arganzuela, en el que se evidencia un limitado nivel de población joven, un alto índice de población activa, con un protagonismo importante de población de más de 65 años (en especial en el caso de las mujeres). Esto denota una estructura de población envejecida.

Cuadro 2: Estructura de población del distrito por grandes grupos de edad, hombres y mujeres.

	HOMBRES		MUJERES	
	Habitantes	%	Habitantes	%
0 a 15	10.106	15	9.615	12
16 a 64	49.804	72	53.913	68
65 y más	9.101	13	16.252	20

Fuente: Fuente: Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2006.

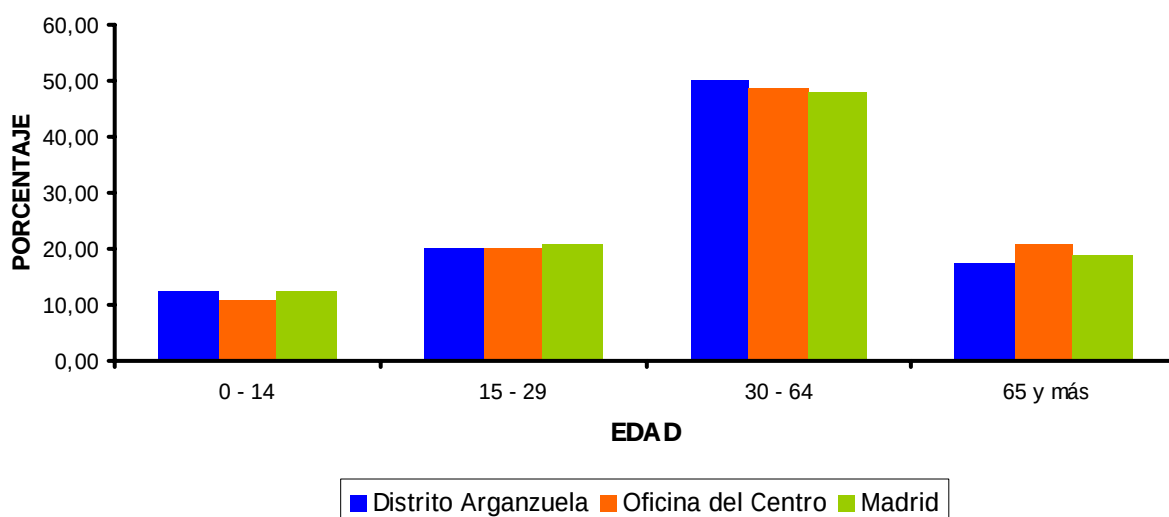
Gráfico 3: Comparativo porcentaje de población del distrito por grandes grupos de edad, hombres y mujeres.



Fuente: Fuente: Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2006.
Elaboración propia.

Si comparamos los porcentajes de población por grupos de edades del distrito con los de la Oficina del Centro y Madrid, podemos observar que si bien se mantiene como característica compartida una estructura de población envejecida, Arganzuela muestra porcentajes mayores de población de 1 a 14 años y de 30 a 64, mientras el porcentaje de población de 65 años y más es levemente inferior, lo que denota una estructura poblacional comparativamente menos envejecida.

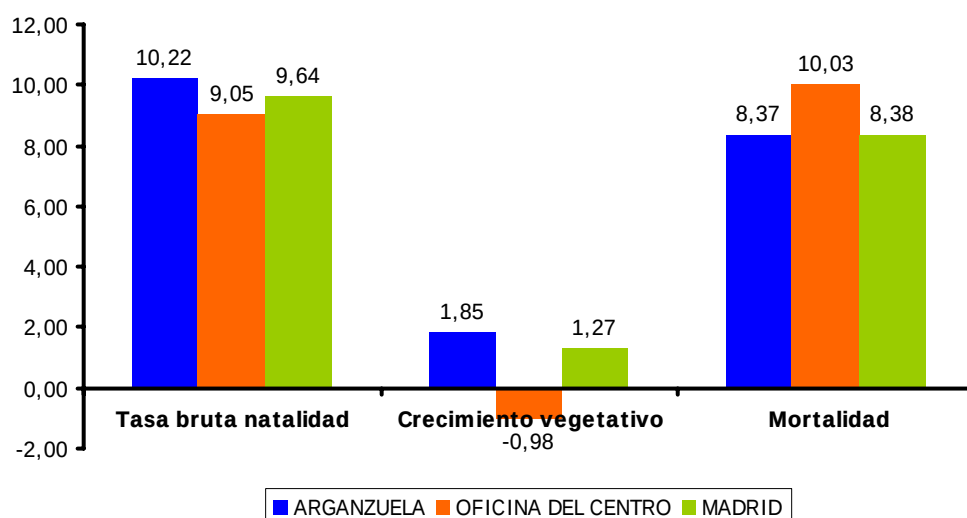
Gráfico 4: Comparativa población Madrid, Oficina del Centro y Distrito de Arganzuela, grupos de edades.



Fuente: Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004.
Elaboración propia.

La tasa de natalidad¹ del distrito es superior a la de la Oficina del Centro, e inferior a la de Madrid. Mientras, la tasa de mortalidad² se ubica por encima de la de Madrid, y por debajo de la de la Oficina del Centro. Esto refleja un crecimiento vegetativo³ de la población en el distrito superior a la Oficina del Centro, e inferior al de Madrid. El 1,27 de crecimiento vegetativo correspondiente al distrito nos habla de una población que va en aumento.

Gráfico 5: Natalidad – Mortalidad (tasas por 1000 hab). Comparativa Madrid, Oficina del Centro y Arganzuela.



Fuente: Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004. Elaboración propia.

A partir de las tasas reflejadas en la siguiente matriz de datos, podemos observar que la población del distrito de Arganzuela presenta un índice de envejecimiento (porcentaje de población de 65 años y más sobre el total) algo menor al de la ciudad de Madrid, así como una proporción de juventud (proporción de menores de 15 años sobre el total) mayor.

Cuadro 3: Comparativa de Indicadores de estructura demográfica.

	Madrid	Arganzuela
Proporción de Juventud	39,97	40,28
Proporción de Envejecimiento	13,6	13,25

Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.

¹ La tasa de natalidad nos dice cuantas personas han nacido cada mil habitantes, en una población determinada.

² La tasa de mortalidad indica el número de defunciones de una población cada mil habitantes.

³ El crecimiento natural o vegetativo resulta de restas los nacimientos menos las defunciones. Si hay más defunciones que nacimientos obtendremos un número negativo, o dicho de otro modo, en lugar de ganar población se pierde.

Las características demográficas de Arganzuela varían mucho en función de los barrios. En las zonas de reciente construcción en torno al Pasillo Verde encontramos familias jóvenes con hijos pequeños o adolescentes, mientras que en las zonas más antiguas del distrito llama la atención un porcentaje elevado de población mayor de 65 años.

Cuadro 4: Población clasificada por edad (grandes grupos), según Barrios.

	0 - 15		16 - 64		65 y más		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ARGANZUELA	19.721	13,25	103.717	69,70	25.353	17,04	148.797	100,00
Imperial	3.052	13,30	15.658	68,25	4.230	18,44	22.942	100,00
Las Acacias	5.261	13,94	26.844	71,15	5.619	14,89	37.727	100,00
La Chopera	2.377	10,71	14.851	66,90	4.972	22,40	22.200	100,00
Legazpi	2.043	19,88	7.561	73,58	672	6,54	10.276	100,00
Las Delicias	3.429	13,42	17.959	70,29	4.162	16,29	25.550	100,00
Palos de Moguer	3.334	11,50	20.072	69,25	5.579	19,25	28.986	100,00
Atocha	225	20,16	772	69,18	119	10,66	1.116	100,00

Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.

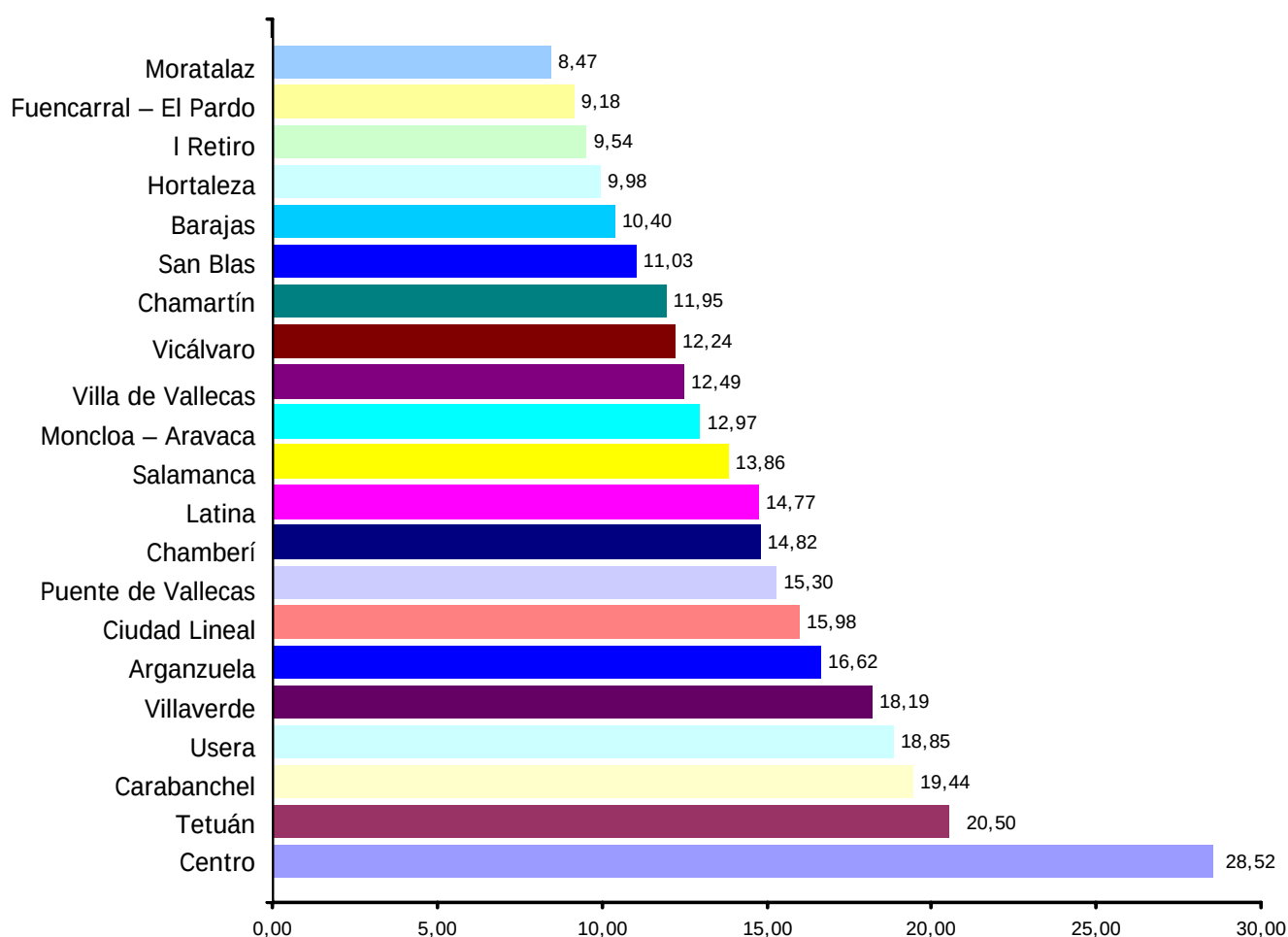
2.4. Dinámica de la población: la inmigración.

Al igual que en el resto del Municipio de Madrid, también en Arganzuela se produjo durante las décadas de los 70, 80 y parte de los noventa un acusado reflujó demográfico que empezó a remontar a partir de mediados de los noventa debido, por una parte, al asentamiento de muchas parejas jóvenes atraídas por la oferta inmobiliaria y, por otra, al gran incremento de la población inmigrante.

A partir del año 2001 la población de origen autóctono se estabilizó en el distrito; sin embargo, la población total del distrito continúa creciendo debido a la llegada de nuevos vecinos de origen extranjero, que se vio sensiblemente incrementada a partir del mismo año.

A 01/01/2005, las personas extranjeras empadronadas en Arganzuela representaban el 16,62 % sobre el total de habitantes, lo que lo ubica por encima del porcentaje correspondiente a la ciudad de Madrid (15,01%).

Gráfico 6: Porcentaje de personas extranjeras empadronadas por distrito.



Fuente: Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural. Elaboración propia.

El mayor número de inmigrantes del distrito de Arganzuela se concentra en los barrios de Palos de Moguer, La Chopera y Delicias. Otros barrios como Imperial o Legazpi apenas tienen población extranjera.

Entre los vecinos de origen extranjero en Arganzuela encontramos dos pautas de asentamiento. Por una parte personas o familias que comparten piso en zonas de vivienda antigua más barata (Palos de Moguer), y por otra parte familias que ocupan viviendas de tamaño medio de mejor calidad que la anterior (en régimen de alquiler, y cada vez más en propiedad), en barrios como Delicias o Chopera.

Cuadro 5: Personas extranjeras empadronadas por Barrios.

	Nº de personas extranjeras empadronadas	Porcentaje de personas extranjeras sobre el total de la población	Incremento del volumen de población extranjera empadronada entre el 1 de enero de 2005 y 1 de enero de 2006	
	Absoluto	%	Absoluto	%
ARGANZUELA	26.377	17,49	1.642	6,64
Imperial	2.307	9,97	167	7,80
Las Acacias	4.354	11,44	327	8,12
La Chopera	5.330	23,58	262	5,17
Legazpi	1.439	13,91	307	27,12
Las Delicias	5.548	21,40	242	4,56
Palos de Moguer	7.341	24,83	360	5,16
Atocha	58	5,19	-23	-28,40

Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.

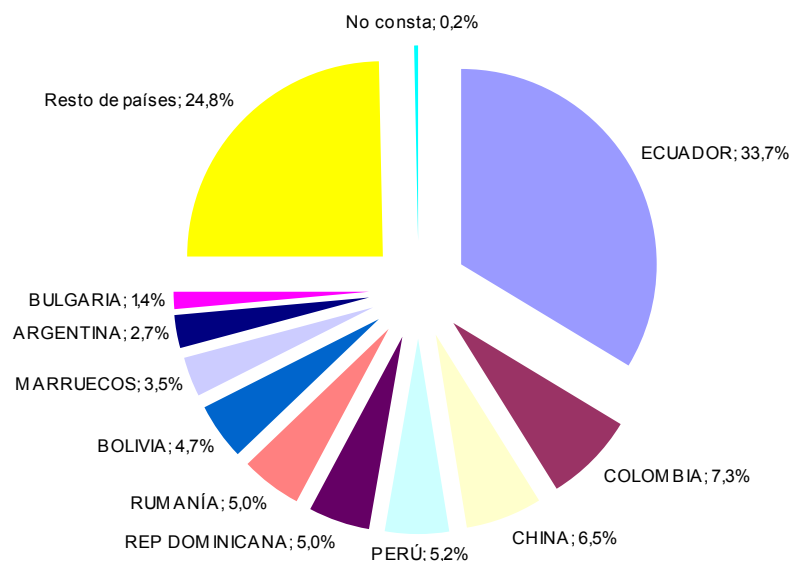
La colonia de procedencia ecuatoriana está formada por 8.358 vecinos (33,7% del total de inmigrantes que viven en el distrito). Otras comunidades que superan los 1.000 miembros son Colombia, China, Perú, República Dominicana, Rumania y Bolivia, todas muy por debajo del porcentaje representado por los ecuatorianos.

Cuadro 6: Población clasificada por nacionalidad (10 países con más residentes inscritos en la Ciudad) en Arganzuela.

ECUADOR	COLOMBIA	CHINA	PERÚ	REP. DOMINICANA	RUMANÍA	BOLIVIA	MARRUECOS	ARGENTINA	BULGARIA	Resto de países	No consta
8.358	1.811	1.621	1.291	1.243	1.240	1.158	871	659	352	6.144	60

Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.

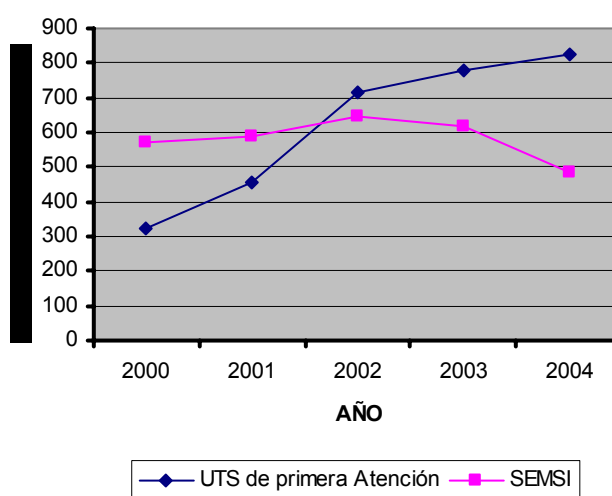
Gráfico 7: Población clasificada por nacionalidad (10 países con más residentes inscritos en la Ciudad) en Arganzuela.



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006. Elaboración Propia.

Desde los servicios sociales, a través de la Unidad de Primera Atención (UTS) de los centros del distrito, se han atendido en el año 2004 825 personas extranjeras, cifra que fue en aumento desde el año 2000. Desde el Servicios de Mediación Social Intercultural (SEMSI), en cambio, se han atendido en el 2004 487 extranjeros, cifra inferior a la correspondiente al año 2000 (570 extranjeros).

Gráfico 8: Extranjeros atendidos en UTS y SEMSI.



Fuente: Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía. Dirección General Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. Anuario estadístico 2006. Elaboración propia.

C.A.S.I. (Centro de Atención Social a Inmigrantes)
C/ Alejandro Ferrant, 7 (local)
TEL.: 91 468 40 06
E-mail: casiarganzuela@larueca.info

De titularidad pública municipal y gestión privada (Asociación “La Rueda”), es un organismo creado para que a la población de origen extranjero le resulte más fácil la integración social y laboral; la derivación de los casos se hace desde los servicios sociales municipales. Existen en la Comunidad de Madrid una red de 19 C.A.S.I.s, agrupados por distritos y municipios y distribuidos por todo el territorio. El de Arganzuela, además de a la población inmigrante de este distrito, atiende a las de Moratalaz y Retiro.

Trabaja en el C.A.S.I. un equipo multidisciplinar formado por profesionales de: Trabajo Social, Psicología, Abogacía, Orientación Laboral, Educación Social, Mediación y Administración.

Tienen definidas ocho áreas de trabajo:

- Área de atención social
- Área de atención social específica
- Área de atención psicosocial
- Área de orientación laboral
- Área jurídica
- Área de mediación social e integración socioeducativa
- Área de acogida de emergencia
- Área de intermediación de vivienda

Realizan múltiples actividades con formato de talleres de diferentes temáticas:

▼ Talleres Informativos y Jurídicos

- Información a recién llegados
- Conoce Madrid
- Taller informativo de vivienda
- Nuevas vías de regularización
- Derechos y deberes en la relación laboral del servicio doméstico

▼ Talleres de autoayuda

- Grupo de mujeres
- Escuela de padres y madres

▼ Talleres laborales

- Información sobre cómo buscar empleo

▼ Talleres formativos

- Clases de castellano
- Clases de lengua y cultura árabes

▼ Talleres de ocio y tiempo libre

- Videoforum

- Exposiciones
- Salidas culturales

ISEJIN Programa de Inserción Socioeducativa para Jóvenes Inmigrantes
Junta Municipal de Arganzuela
Paseo de la Chopera, 10, 28045 MADRID
TEL.: 91 588 62 75

Gestionado por el Centro de Actividades Pedagógicas de la Fundación Tomillo en los locales de la casa de la Juventud, se dirige a jóvenes inmigrantes entre 16 y 21 años y ofrece:

- Formación cultural
- Técnicas de búsqueda de empleo
- Dinámicas de grupo
- Conocimiento del entorno
- Conocimientos para llevar una vida saludable
- Salidas culturales
- Ocio y tiempo libre
- Tutorías individualizadas y seguimiento para derivar a:
 - Programas de garantía social
 - Ciclos formativos
 - Bolsas de empleo

Dirección General de Inmigración, Cooperación y Voluntariado

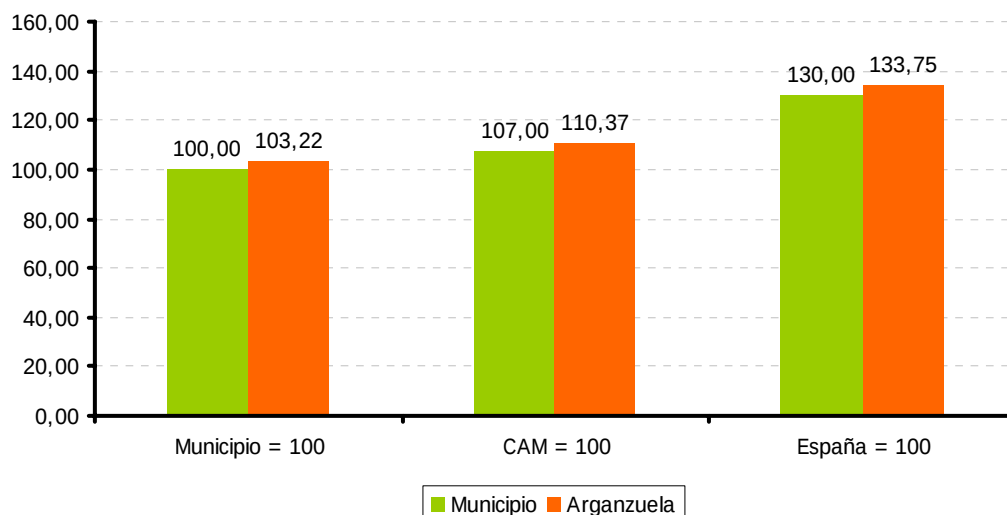
- Creación de Servicio de Mediación Social Intercultural. (Dos mediadores)
- Convivencia en Fiestas de Distrito. Mesa de Distrito de diálogo y Convivencia. "Mundialito Convive". Programa de Dinamizadores en Parques.

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Nivel de renta

La renta media familiar disponible en 2000 en Arganzuela es superior a la media de la ciudad, de la comunidad de Madrid y de España. Así en 2000 se sitúa en 13.179€, siendo la media de Madrid 12.768€.

Gráfico 9: Comparativo de renta per cápita.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

En comparación con otros distritos de la ciudad, se ubica considerablemente por debajo de distritos como Retiro, Salamanca, Chamartín y Moncloa-Aravaca, y un tanto superior a los distritos de Usera, Puente de Vallecas y Villaverde, que presentan la renta per cápita inferior del municipio.

Cuadro 7: Indicador de Renta Disponible Bruta per cápita. Comparativa.

DISTRITO	euros corrientes	Municipio=100	CAM=100	España=100
	2000(a)	2000(a)	2000(a)	2000(a)
Municipio	12.768	100	107	130
Centro	12.393	97	104	126
Arganzuela	13.179	103	110	134
Retiro	16.832	132	141	171
Salamanca	17.876	140	150	181
Chamartín	19.678	154	165	200
Tetuán	13.161	103	110	134
Chamberí	17.047	134	143	173
Fuencarral-El Pardo	14.792	116	124	150
Moncloa-Aravaca	17.439	137	146	177
Latina	10.518	82	88	107
Carabanchel	9.664	76	81	98
Usera	8.577	67	72	87
Puente de Vallecas	8.203	64	69	83

Cuadro 7: Indicador de Renta Disponible Bruta per cápita. Comparativa.
(Continuación)

DISTRITO	euros corrientes	Municipio=100	CAM=100	España=100
	2000(a)	2000(a)	2000(a)	2000(a)
Moratalaz	11.723	92	98	119
Ciudad Lineal	13.090	103	110	133
Hortaleza	13.654	107	114	139
Villaverde	8.674	68	73	88
Villa de Vallecas	9.854	77	83	100
Vicálvaro	9.223	72	77	94
San Blas	9.980	78	84	101
Barajas	14.579	114	122	148

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Mientras Arganzuela muestra un nivel de renta sensiblemente mayor al del municipio, al interior del distrito los barrios de La Chopera, Palos de Moguer y Atocha muestran un nivel inferior, reflejo de las desigualdades presentes en el distrito.

Cuadro 8: Indicador de Renta Disponible bruta per cápita (€ corrientes)

	euros corrientes	Municipio=100	Nivel de renta
BARRIOS	2000(a)	2000(a)	2000(a)
Municipio	12.768	100	9
Arganzuela	13.179	103	10
Imperial	13.874	109	10
Las Acacias	14.717	115	10
La Chopera	11.357	89	7
Legazpi	14.362	112	10
Las Delicias	12.744	100	9
Palos de Moguer	12.324	97	9
Atocha	12.558	98	9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

El 0,23% de los hogares solicitó en 2000 la prestación del Ingreso Mínimo de Inserción Social (el 0,29% es la media de hogares municipal). Según un estudio realizado por el Área de Servicios Sociales, en 2000 vivían en el distrito 15.349 personas bajo el umbral de la pobreza (un 12,1% de la población) porcentaje inferior a la media municipal (14,1% de la población).

4. DIMENSIÓN LABORAL

Empleo

Como en otros distritos centrales del municipio (Vicálvaro, Centro, Chamberí y Puente de Vallecas), la tasa de empleo⁴ del distrito crece entre 1986 y 1996 por encima de la media municipal. Este aumento está asociado a un mayor crecimiento del empleo gracias a un período de bonanza económica que tuvo la economía madrileña en general (1986-1991).

En 1990 el número de empleos era de 48.033 (4,5% del total), reduciéndose en el año 2000 a 39.495 (3,6% del total). Este descenso en el número de empleos que también se observa en otros distritos como Centro, se debe, en parte, al traslado de empresas hacia otras zonas de la capital con menos problema de competencia por los usos del suelo, de congestión y de deterioro, o hacia zonas que actualmente tienen mayor prestigio.

Aunque también en Arganzuela se ha producido el desmantelamiento y/o traslado de grandes y medianas industrias a zonas de la periferia, reemplazadas por viviendas y otros servicios, todos los indicadores relativos al empleo y la actividad son positivos, acercándose a la media municipal, destacándose el incremento de la tasa de actividad femenina propiciada por la masiva incorporación de las mujeres al mercado laboral; el incremento en paralelo de la llegada de población inmigrante ha contribuido sin duda a la mejora de los índices de empleo.

Si bien no existen datos desagregados por distrito, se han efectuado estimaciones que situarían los datos en 62,60% la tasa de empleo masculina y en 44,64% la femenina en 2003.

Al interior del distrito destaca el barrio de Legazpi con una tasa de empleo del 51,69%.

Actividad y ocupación de la población

Si bien Arganzuela presenta un alto grado de concentración de establecimientos productivos debido a su situación central en el municipio, esta cifra es algo menor que en el resto de los distritos centrales.

Analizando los locales por sector de actividad, otro proceso que se detecta en el distrito es el de la terciarización (84,1 % de los establecimientos pertenecen al sector terciario), que afecta al resto de la ciudad. Al igual que sucede en otras áreas urbanas del mundo, el municipio de Madrid también se ha visto afectado por los procesos de terciarización de su economía, de tal forma que el sector servicios es la principal actividad de la economía madrileña tanto en términos de locales y empleos como de Producto Interior Bruto en la actualidad.

Como ocurre en el resto de la ciudad los establecimientos dedicados a comercio y venta y reparación de vehículos a motor son los predominantes tanto en el sector servicios como en el conjunto de la economía local. La rama de hostelería tiene una gran implantación, como ocurre en el resto de los distritos centrales, aunque guardando ciertas distancias con ellos.

⁴ La tasa de empleo mide la proporción de personas ocupadas respecto al total de personas potencialmente activas. Es decir permite conocer cuantas personas tienen un empleo de todas las que estarían en condiciones de trabajar.

Cuadro 9: Comparación de ocupaciones

	Madrid		Oficina del Centro		Arganzuela	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Industria Producción y Distribución de energía eléctrica, gas y agua	142.211	10,66	40.128	7,44	11.537	21,86
Construcción	92.712	6,95	28.742	5,33	5.127	9,71
Comercio; Rep. Veh. De motor, motoc. Y cilom., Art. Personales	227.501	17,05	81.566	15,12	8.797	16,67
Hostelería	84.173	6,31	39.028	7,23	2.595	4,92
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	105.974	7,94	34.726	6,44	2.436	4,62
Intermediación financiera	82.101	6,15	42.712	7,92	2.092	3,96
Act. Inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	313.927	23,52	129.613	24,02	13.952	26,44
Adm. Pública, defensa y seguridad social obligatoria	69.301	5,19	47.363	8,78	368	0,70
Educación	49.639	3,72	18.758	3,48	1.080	2,05
Adct. Sanitarias y veterinarias, servicio social	81.126	6,08	32.576	6,04	1.604	3,04
Otras act. Sociales y de servicios prestados a la comunidad	76.099	5,70	40.632	7,53	2.661	5,04
Sin código de actividad	9.844	0,74	3.666	0,68	529	1,00
TOTAL	1.334.608	100,00	539.510	100,00	52.778	100,00

Fuente: Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004.

Desempleo

La tasa global de paro en el Distrito de Arganzuela se situaba en un 18,68% en 1986, y en un 19,95% en 1996, siendo de un 17,04% la de hombres y de un 23,38% la de mujeres. Datos que son inferiores en hombres que la tasa de paro municipal (18,97 %) y en mujeres (25,72%). A partir de 1998 se produce un descenso generalizado del paro en todo el municipio. En 2004 la tasa de paro del distrito (11,4%) es inferior a la de Madrid (12,57%).

Cuadro 10: Mercado de trabajo. Comparativa de Tasa.

	Tasa de actividad (Ambos sexos)	Tasa de paro (Ambos sexos)
Madrid	50,17	12,57
Oficina del Centro	49,68	11,92
Arganzuela	51,97	11,40

Fuente: Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004

La tasa de paro en mujeres (13,11%) se sitúa considerablemente por debajo que la tasa de Madrid (15,03%).

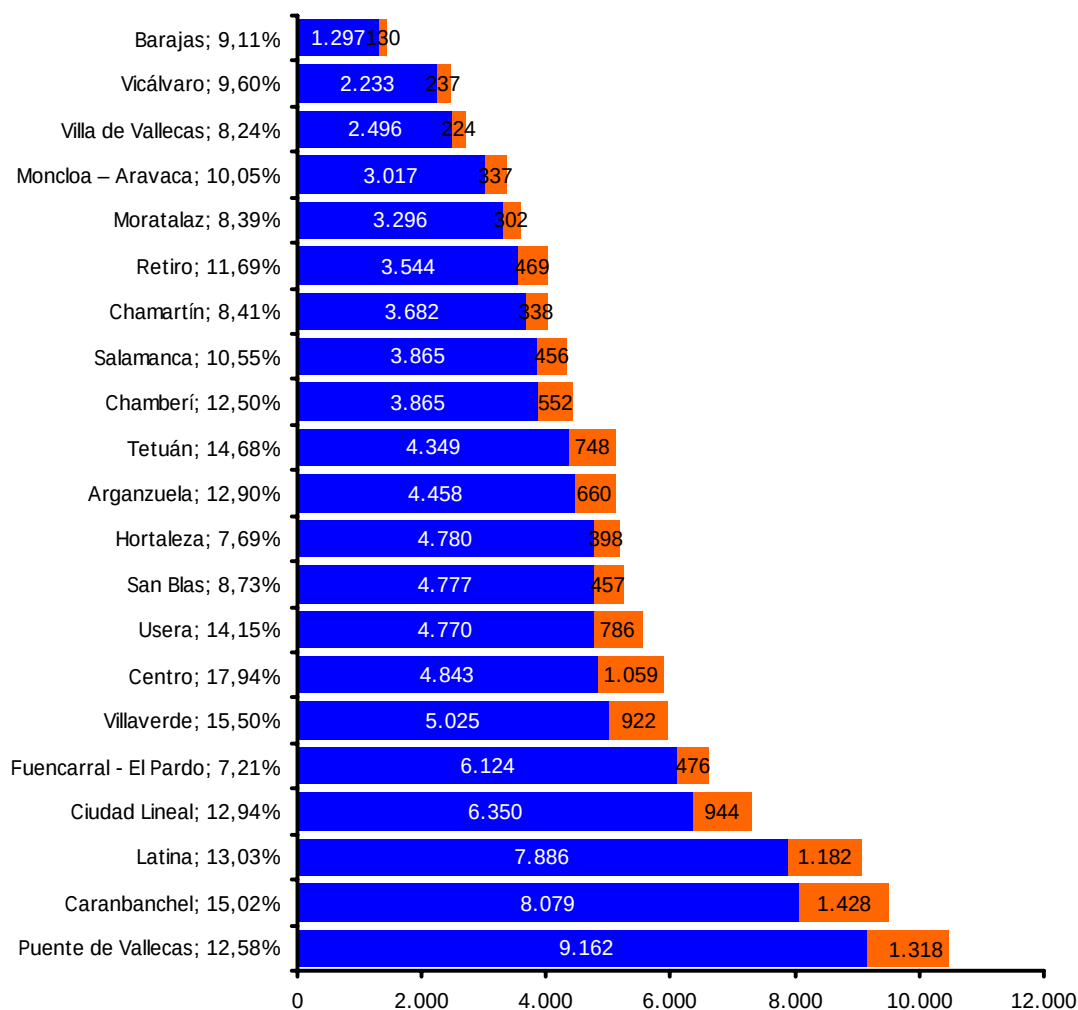
Cuadro 11: Comparativa de Tasa por género

	Tasa de actividad		Tasa de paro	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Madrid	60,38	41,44	10,60	15,03
Oficina del Centro	59,04	42,32	10,76	13,18
Arganzuela	60,55	44,94	9,86	13,11

Fuente: Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004

Los parados extranjeros en el distrito representan el 12,90% del total de parados. Este porcentaje es menor que en los distritos de Carabanchel, Villaverde, Centro, Usera, Ciudad Lineal, Latina y Tetuán, que tienen los porcentajes más altos de parados extranjeros de Madrid.

Gráfico 10: Parados españoles – Parados extranjeros



Fuente: Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004.

CENTRO MUNICIPAL DE EMPLEO

Creado por la Dirección General de Infancia y Familia del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, tiene como público objetivo a jóvenes entre 16 y 21 años que, provenientes del abandono del sistema escolar, a través del empleo puedan conseguir la participación y la integración social y empresas que precisen seleccionar personal joven o establecer acuerdos de formación práctica con el programa.

La derivación se realiza a través de los servicios sociales de zona y los objetivos a conseguir son:

- ▶ Facilitar la incorporación de jóvenes con escasos recursos al mundo laboral.
- ▶ Ofrecer un espacio adecuado y un asesoramiento especializado para la búsqueda de empleo.
- ▶ Presentar candidatos/as a las empresas locales que lo soliciten.

Se divide en dos áreas de trabajo:

ÁREA DE ATENCIÓN

Con un tratamiento individualizado y a través de la participación activa se encarga de recibir las demandas, valorar la idoneidad de las candidaturas e impartir la formación necesaria para cumplir los objetivos.

ÁREA DE EMPRESAS

Tramita las peticiones de las empresas que soliciten selección de candidatos/as que mejor se ajusten a los perfiles requeridos y asesoramiento sobre modalidades y procedimientos de contratación.

ACTIVIDADES

Giran en torno al taller de empleo, centrado en la búsqueda activa, la atención individualizada para cada joven en la mejora de sus habilidades laborales a través de las tutorías y el acompañamiento en todas las fases del proceso, desde la elección de intereses, pasando por la búsqueda laboral, la contratación y el mantenimiento del empleo.

AGENCIA PARA EL EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

TEL.: 900 23 23 23

Web: www.aemadrid.es

Dependiente del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, ofrece a todas las personas que buscan trabajo, y en los 21 distritos de la ciudad, atención personalizada centrada en: información y orientación, formación, autoempleo y bolsa de trabajo.

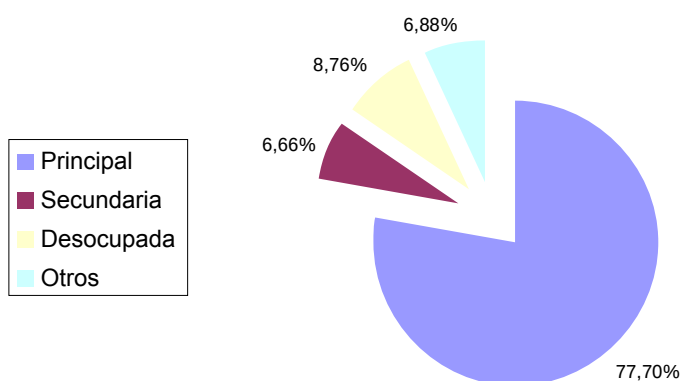
5. VIVIENDA Y URBANISMO

El paisaje urbanístico de Arganzuela comienza a cambiar a partir de los años 70 y 80, cuando muchas de las empresas que se agrupaban en torno a las vías del tren comienzan a desplazarse a otros lugares. El cambio definitivo estuvo condicionado por la operación urbanística Pasillo Verde. Los barrios pasan a ser zonas residenciales, se produce un aumento considerable de la población del distrito, acompañado de una revalorización espectacular del precio del suelo.

Al menos una tercera parte de las viviendas del distrito de Arganzuela es de construcción anterior a 1950, lo cual implica, por una parte, que la mayoría tienen un tamaño inferior a 30 metros cuadrados y, por otra, el deterioro de los materiales y equipamientos; se da la circunstancia de que este tipo de viviendas está ocupada fundamentalmente por personas mayores con escasos recursos y por población inmigrante que va ocupando las viviendas de menor extensión y calidad, produciéndose de manera frecuente casos de hacinamiento.

Tanto los porcentajes de vivienda en propiedad, como los de viviendas desocupadas, son similares a los del resto del Municipio. La vivienda destinada a uso principal representa el 77,70% del total de la vivienda del distrito, con un 8,76% de vivienda desocupada.

Gráfico 11: Comparativo de vivienda por uso



Fuente: Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004. Elaboración Propia.

Al interior del distrito de Arganzuela, los porcentajes se distribuyen de maneras similares, excepto en el barrio de Atocha, con un 90,58% de vivienda de uso principal, y el barrio de Legazpi, con un 13,54% de vivienda desocupada.

Cuadro 12: Comparativo de vivienda por uso por barrios

	Principal		Secundaria		Desocupada		Otros	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Madrid	1.056.796	80,19	71.384	5,42	103.607	7,86	86.047	6,53
Oficina del Centro	252.096	73,07	28.380	8,23	34.169	9,90	30.374	8,80
ARGANZUELA	47.500	77,70	4.072	6,66	5.352	8,76	4.206	6,88
Imperial	7.445	80,44	651	7,03	670	7,24	489	5,28
Las Acacias	11.246	77,06	1.012	6,93	947	6,49	1.388	9,51
La Chopera	7.667	79,98	636	6,93	803	8,38	480	5,01
Legazpi	2.336	77,89	131	4,37	406	13,54	126	4,20
Las Delicias	7.829	73,90	698	6,59	1.155	10,90	912	8,61
Palos de Moguer	10.419	77,25	943	6,99	1.371	10,17	754	5,59
Atocha	558	90,58	1	0,16		0,00	57	9,25

Fuente: Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004.

Respecto a la vivienda nueva, en los últimos años se ha producido un fenómeno de fuerte incremento de la oferta de vivienda de alta calidad, sobre todo en torno al Pasillo Verde y, más recientemente, en el eje Embajadores-Méndez Álvaro.

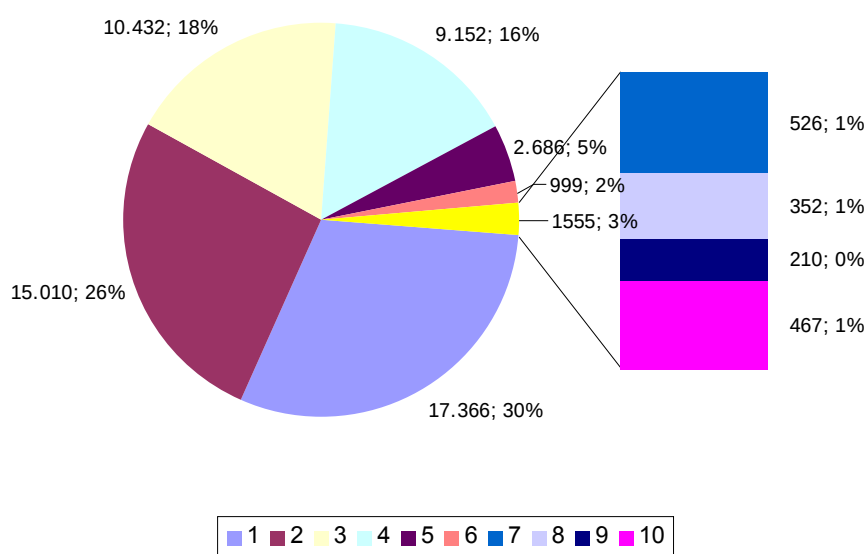
El parque de viviendas del distrito presenta un amplio contraste, con edificios de lujo en las zonas de reciente construcción, pisos pequeños (muchas veces deteriorados) entre las viviendas más antiguas, junto a construcciones de buena calidad, de los años 50, 60 y 70.

Existe un bajo porcentaje de viviendas protegidas sobre el total construido.

El tamaño medio de la unidad familiar presenta una clara tendencia decreciente como consecuencia fundamentalmente del envejecimiento de la población y por tanto, con menos hijos que habitan en el hogar de los padres. Se registra un mayor número de hogares unipersonales, a parte del descenso en el número de hijos por familia.

En el distrito a 2006 el mayor porcentaje de hogares (30%) corresponde a los unipersonales, seguido por un 26% correspondiente a los hogares constituidos por dos miembros, un 18% a tres, y un 16% a cuatro. Los porcentajes decrecen considerablemente a medida que aumenta el número de miembros por hogar.

Gráfico 12: Cantidad de hogares por tamaño.



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006. Elaboración propia.

El número medio de miembros por hogar al 1 de enero del 2006 era de 2,60 frente a un 2,76 como media municipal. Los barrios del distrito presentan valores bastante uniformes.

Cuadro 13: Hogares por tamaño según Barrios.

	Total	Tamaño medio del hogar	Tamaño del Hogar (N° de personas en la vivienda)									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 y más
MADRID	1.160.514	2,76	303.202	306.259	227.007	192.107	67.429	27.539	14.050	8.193	5.072	9.656
ARGANZUELA	57.200	2,60	17.366	15.010	10.432	9.152	2.686	999	526	352	210	467
Imperial	8.989	2,55	2.626	2.424	1.695	1.489	458	148	71	31	21	26
Las Acacias	14.212	2,65	3.900	3.493	2.817	2.789	766	210	86	63	20	68
La Chopera	8.457	2,63	2.637	2.338	1.446	1.161	389	169	89	77	46	105
Legazpi	3.785	2,71	928	953	828	801	143	45	37	14	12	24
Las Delicias	9.787	2,61	3.049	2.597	1.740	1.460	430	182	101	73	56	99
Palos de Moguer	11.529	2,51	4.099	3.098	1.814	1.362	485	238	140	93	55	145
Atocha	441	2,53	127	107	92	90	15	7	2	1	0	0

Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.

- ◀ Plan de actuación integral para la recuperación de 40.000 viviendas en la almendra central de la ciudad, incorporando distintas fórmulas de actuación públicas y privadas y las modificaciones que precisen la normativa y el planeamiento municipal. Abarca el ámbito territorial de los cinco distritos.
- ◀ Programa de ayudas a las obras requeridas por la Inspección Técnica de Edificios (ITE). Subvención a obras privadas según lo dispuesto en la Ordenanza de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones. A realizar en todos los distritos de la Oficina del Centro.
- ◀ Plan Madrid Pavimenta el Centro. Renovación completa de los pavimentos de los distritos de la almendra central.
- ◀ Supresión de barreras arquitectónicas. Prevista para edificios y espacios públicos, centra su actuación en: pasos de peatones, eliminación de barreras en espacios históricos y creación de un nuevo modelo de paso de cebra.
- ◀ Plan de Renovación Integral de Servicios. Ligado al de conservación de pavimentos, actúa sobre: alcantarillado, cableado, conducciones eléctricas, agua, telefonía y resto de servicios.
- ◀ Programa de Construcción de Aparcamientos para Residentes. (Aparcamientos Robotizados). Realización de Anteproyecto de estudio de viabilidad económico-financiera del aparcamiento de residentes de Delicias.
- ◀ Extensión del Servicio Regulado de Estacionamiento. Barrios Palos de Moguer y Atocha.
- ◀ Realización de estudio en colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda para conocer el estado de la edificación residencial en el barrio de Embajadores.
- ◀ Ampliación y mejora del Programa de Estacionamiento Regulado: creación de 3.984 plazas.
- ◀ Remodelación integral de las calles: Fernando Poo, Batalla del Salado, Ciudad Real, General Palanca y Cáceres.

Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

(Coordinador General de Vivienda)

- ◀ Inicio de 82 nuevas viviendas en C/ Méndez Álvaro Norte, 1; 52 en C/ Méndez Álvaro Norte 2 y 17 en el barrio de Embajadores, C/ Antracita.
- ◀ Mantenimiento del patrimonio municipal existente, con rehabilitación de edificios deteriorados en la C/ Embajadores, 16 y 46.

(Coordinador General del Área de Urbanismo)

- ◀ Actuaciones para intervención en manzanas. Proceso de revitalización en el barrio de Embajadores. Elaboración de metodología de intervención. Valoración de la ejecución y estrategia a seguir en el proceso de Planeamiento y Gestión Urbanística.

6. MEDIO AMBIENTE

La estructura urbana del Distrito, junto con la intensa actividad económica y urbanizadora, generan una fuerte atracción de vehículos que origina problemas ambientales de congestión, contaminación atmosférica y acústica. Según el Estudio Psicosocial del Impacto de Ruido Ambiental del 2001, realizado por el Ayuntamiento de Madrid, algo más del 40% de la población del distrito se muestra preocupada por la contaminación acústica.

La ratio de producción de residuos por habitante es inferior a la media de la ciudad: 299 Kg/Hab año frente a 414 Kg/Hab año de media en la ciudad en el año 2005.

Cuadro 14: Residuos sólidos recogidos

	Toneladas					Kg/Hab. ⁽¹⁾				
	2005	2004	2003	2002	2001	2005	2004	2003	2002	2001
MADRID	1.285.641	1.228.661	1.279.009	1.284.661	1.265.790	406	386	407	417	420
Arganzuela	43.892	42.779	43.145	43.110	42.846	299	290	297	307	320

⁽¹⁾ Población calculada a 1 de julio de cada año.

Fuente: Área de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Anuario estadístico 2006.

En el distrito se implantó la recogida selectiva de residuos domiciliarios en 2001. El Plan Nacional de Residuos de la Unión Europea, marca como objetivo para la recogida por aportación disponer en 2006 de un contenedor por cada 500 habitantes. Arganzuela disponía en 2005 de un contenedor de papel por cada 627 habitantes y uno de vidrio por cada 834 habitantes.

Cuadro 15: Número de recipientes de sistema hermético, de vidrio y de papel instalados

	Sistema hermético				Número de contenedores		
	Número contenedores	Capacidad (litros)	Habitantes (01.01)	Litros por habitante	Vidrio	Papel en vía pública	^(*) Papel en Centros Ofic.
MADRID	14.767	3.752.820	146.833	26	176	172	62
Arganzuela	14.767	3.752.820	146.833	26	176	172	62

^(*) Corresponde al número de dependencias no al total de contenedores que existen en las mismas

Fuente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Anuario estadístico 2006.

En Arganzuela, la ratio de zona verde por habitante (8 m²) es muy inferior a la media del resto de la ciudad (16,6 m²), aunque con el desarrollo de los nuevos planes se posibilitará la recuperación de algunas zonas.

El parque más importante del Distrito es el “Parque Enrique Tierno Galván” con una superficie de 50 hectáreas y situado al oeste de la calle embajadores, la calle Méndez Álvaro y la M-30. Otra zona emblemática del distrito es el Invernadero de la Arganzuela y las zonas verdes que lo rodean.

PARQUES Y JARDINES

- Parque “Enrique Tierno Galván”
Avenida del Planetario/ C/ Meneses
- Parque del Mirador “Tierno Galván”
Avenida del Planetario
- Parque del Matadero Municipal
Paseo de la Chopera, 6
- Parque de la Arganzuela
Paseo de Yeserías
- Parque de las Delicias
C/ Párroco Eusebio Cuenca
- Parque del Bronce
C/ Bronce
- Invernadero del Palacio de Cristal (*)
Paseo de la Chopera, 10
- Jardines del Matadero Municipal (*)
Paseo de la Chopera, 10
- Jardín de Embajadores (Madroños)
C/ Puerto de la Cruz Verde
- Jardín “Maestro Padilla”
Paseo Virgen del Puerto c/v a c/ San Alejandro
- Jardín Fachada “Pirámides I”
Glorieta de Pirámides
- Jardín Fachada “Pirámides II-Concha Piquer”
Glorieta de Pirámides

(*) Cerrados temporalmente por obras

- ◀ Delimitación de Zonas de Sensibilidad Acústica. Concreción de áreas delimitadas en las que programar acciones que reduzcan los niveles sonoros, actuando respecto al tráfico de vehículos y en la concesión de licencias de actividad. En los cinco distritos.
- ◀ Programa de Seguridad, Calidad y energías Renovables. Programación de actuaciones eficaces para el centro de la ciudad.
- ◀ Relocalización de Unidades de Suministro de Combustible. Desarrollando el convenio suscrito con Repsol-YPF y Cepsa, trata de reubicar las gasolineras existentes tratando de hacer compatible el desarrollo económico y social con el impacto ambiental.

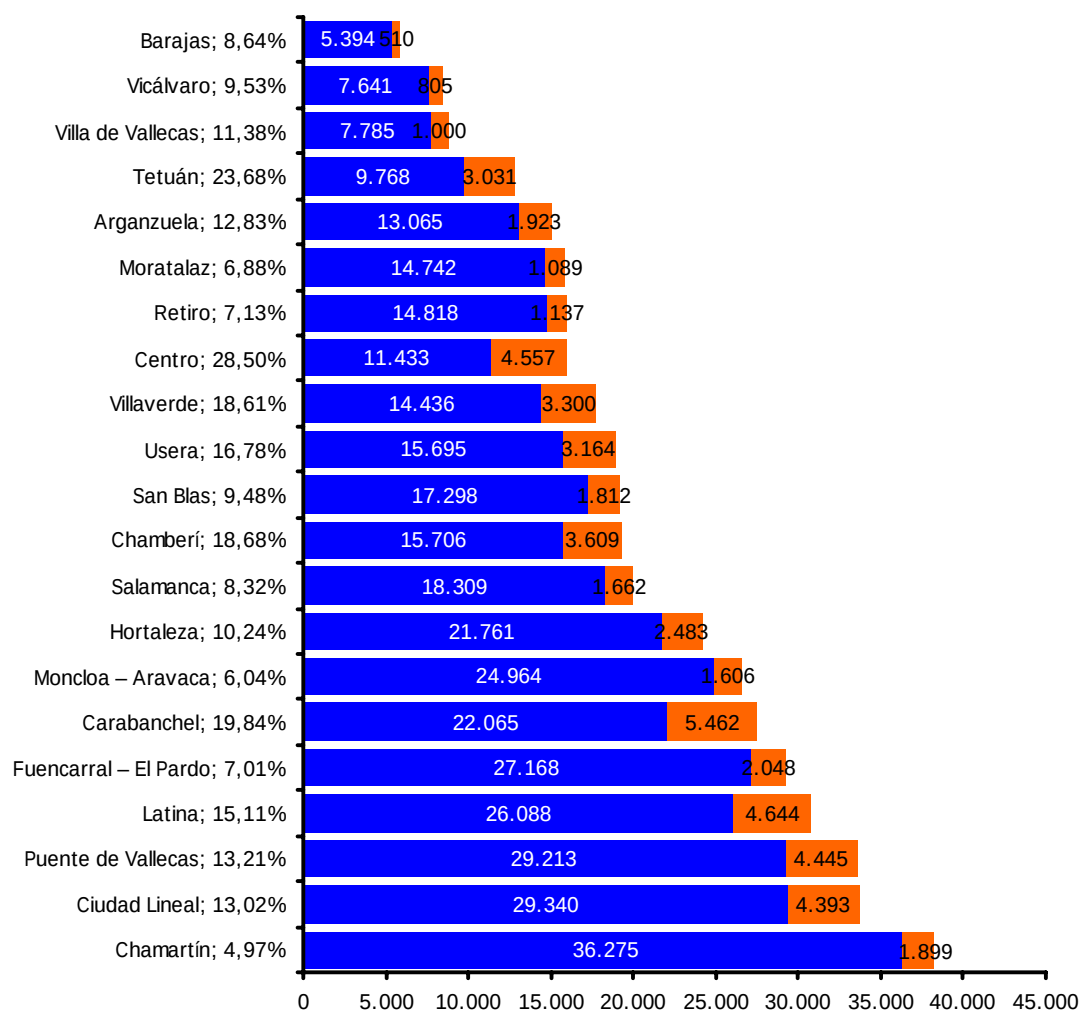
- ◀ Plan de Calidad del Paisaje Urbano. Mejora del medio ambiente y paisaje urbano de una manera equilibrada, sostenible e integradora.
- ◀ Obras de rehabilitación y mejora de plazas y jardines del distrito.

7. SERVICIOS BÁSICOS DE LA CIUDAD

7.1. Educación

En Arganzuela, el 12,83% del total del alumnado es extranjero, ubicándose por debajo de distritos como Tetuán (23,68%) y Centro (28,50%), que presentan los porcentajes más elevados de presencia de alumnado extranjero de la ciudad. Muy por debajo se ubican distritos como Chamartín (4,97%), Moncloa-Aravaca (6,04%) y Moratalaz (6,88%).

Gráfico 13: Total alumnado español y extranjero por distritos



Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario estadístico 2006.

El asentamiento de familias inmigrantes en los barrios más envejecidos del distrito, con la presencia de población de menores de 16 años, ha supuesto el aumento de la demanda de plazas en escuelas infantiles y ha incidido en la proporción de menores de origen extranjero en los colegios públicos.

Como se puede observar en el cuadro que sigue, Acacias es el barrio que concentra la mayor cantidad de población menor de 16 años (5.261 habitantes), seguido por los barrios de Delicias (3.429) y Palos de Moguer (3.334).

Cuadro 16: Población de menos de 16 años clasificada por sexo y edad (Etapas educativas), según Barrios.

Distrito / Barrio	Total				
	Total	0 a 2	3 a 5	6 a 11	12 a 15
Año de nacimiento	1993 a 2005	2003 a 2005	2000 a 2002	1994 a 1999	1990 a 1993
Madrid	435.907	92.165	85.747	153.489	104.506
Arganzuela	19.721	4.276	3.929	6.950	4.566
Imperial	3.052	641	667	1.068	676
Acacias	5.261	952	952	1.976	1.381
Chopera	2.377	496	462	837	582
Legazpi	2.043	511	447	713	372
Delicias	3.429	826	692	1.171	740
Palos de Moguer	3.334	777	650	1.127	780
Atocha	225	73	59	58	35

Cuadro 16: Continuación

Distrito / Barrio	Hombres					Mujeres				
	Total	0 a 2	3 a 5	6 a 11	12 a 15	Total	0 a 2	3 a 5	6 a 11	12 a 15
Año de nacimiento	1993 a 2005	2003 a 2005	2000 a 2002	1994 a 1999	1990 a 1993	1993 a 2005	2003 a 2005	2000 a 2002	1994 a 1999	1990 a 1993
Madrid	223.158	47.359	43.799	78.651	53.349	212.749	44.806	41.948	74.838	51.157
Arganzuela	10.106	2.209	2.043	3.561	2.293	9.615	2.067	1.886	3.389	2.273
Imperial	1.588	320	363	569	336	1.464	321	304	499	340
Acacias	2.668	504	479	990	695	2.593	448	473	986	686
Chopera	1.243	255	241	443	304	1.134	241	221	394	278
Legazpi	1.047	267	237	357	186	996	244	210	356	186
Delicias	1.736	424	355	583	374	1.693	402	337	588	366
Palos de Moguer	1.698	394	338	589	377	1.636	383	312	538	403
Atocha	126	45	30	30	21	99	28	29	28	14

Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.

Otro problema, ya no latente sino emergente, es la acusada desproporción de población inmigrante entre los centros públicos y los concertados. De los 14.950 alumnos de Enseñanza de Régimen General pertenecientes al distrito durante el curso 2005-2006, un 47% dependía de centros públicos, un 38% de centros privados concertados, y un 15% de centros privados. Estos porcentajes varían notablemente si consideramos únicamente los alumnos extranjeros del distrito: un 74% dependía de centros públicos, un 24% de centros privados concertados y un 2% de centros privados.

Cuadro 17: Alumnos de Enseñanzas de Régimen General según dependencia orgánica del Centro.

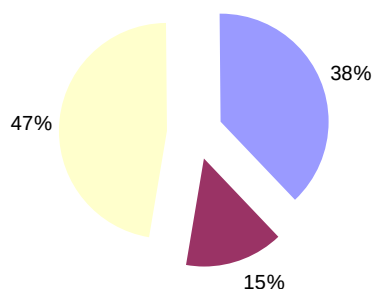
	Total Alumnos				Alumnos Extranjeros				A.C.N.E.E. (*)			
	Total	Privado Concertado	Privado	Público	Total	Privado Concertado	Privado	Público	Total	Privado Concertado	Privado	Público
MADRID	422.487	193.794	72.532	156.161	54.470	17.551	3.429	33.490	7.823	3.060	386	4.377
Arganzuela	14.950	5.631	2.198	7.121	2.100	508	48	1.544	141	64	4	73

(*) A.C.N.E.E: Alumnos con necesidades educativas especiales

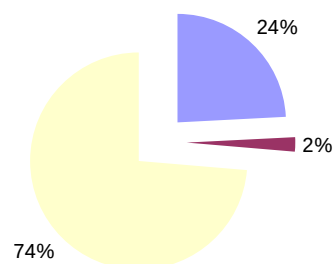
Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales).

Gráfico 14: Comparativa Total Alumnos / Total extranjeros de Enseñanza Régimen General, según dependencia orgánica de centro en Arganzuela

TOTAL ALUMNOS



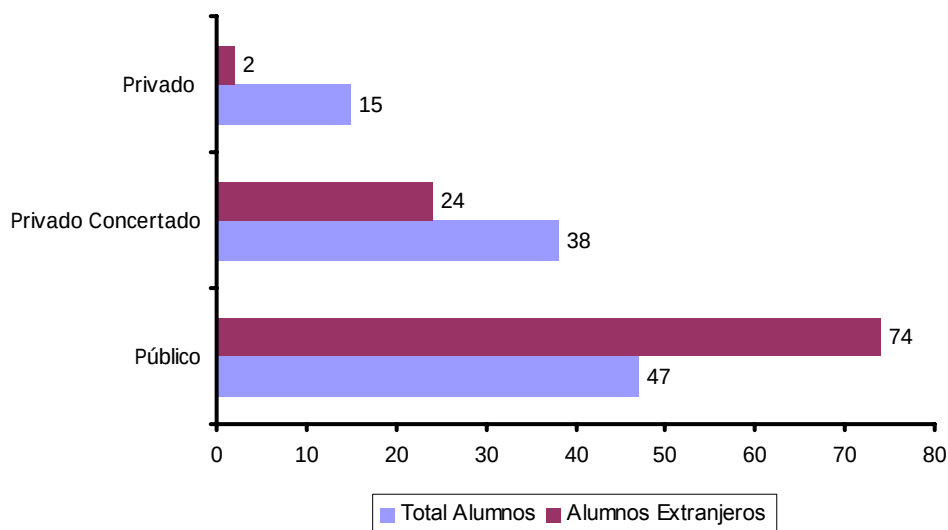
ALUMNOS EXTRANJEROS



Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales). Elaboración Propia.

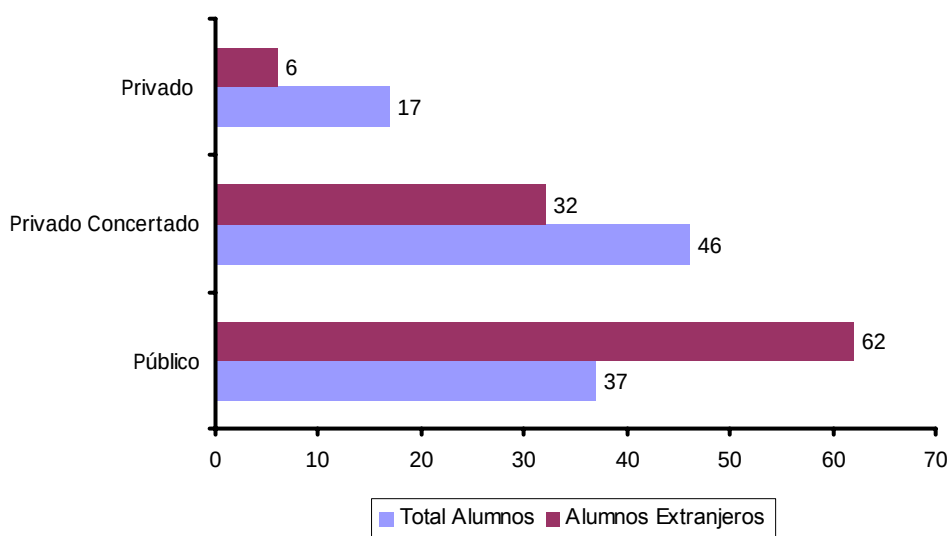
Si comparamos los porcentajes correspondientes al distrito con los de la ciudad de Madrid, vemos que aunque éstos varían (en Arganzuela existe un mayor porcentaje de alumnado vinculado a centros públicos), las diferencias entre el total de alumnos y los alumnos extranjeros se siguen manteniendo.

Gráfico 15: Comparativa Total Alumnos / Total extranjeros de Enseñanza Régimen General, según dependencia orgánica de centro en Arganzuela.



Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales). Elaboración Propia.

Gráfico 16: Comparativa Total Alumnos / Total extranjeros de Enseñanza Régimen General, según dependencia orgánica de centro en Madrid.



Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales). Elaboración Propia.

Existe un acusado déficit de plazas en Educación Infantil, problema agravado por el incremento continuo de población inmigrante, que es, como en el resto de la ciudad, la que está aumentando considerablemente la tasa de natalidad; no obstante en la actualidad se realiza la construcción de una Escuela Infantil de titularidad pública.

La desproporción a la que hacíamos referencia más arriba (presencia de alumnado extranjero en centros públicos y centros privados) se hace en el caso de los alumnos de educación infantil aún más marcada: los 4.129 alumnos de educación infantil del distrito dependían en un 40% de centros públicos, un 32% de centros privados y un 28% de centros privados-concertados. En el caso de los alumnos extranjeros, un 82% estaba vinculado a centros públicos, un 17% a centros privados-concertados, y un 1% a centros privados.

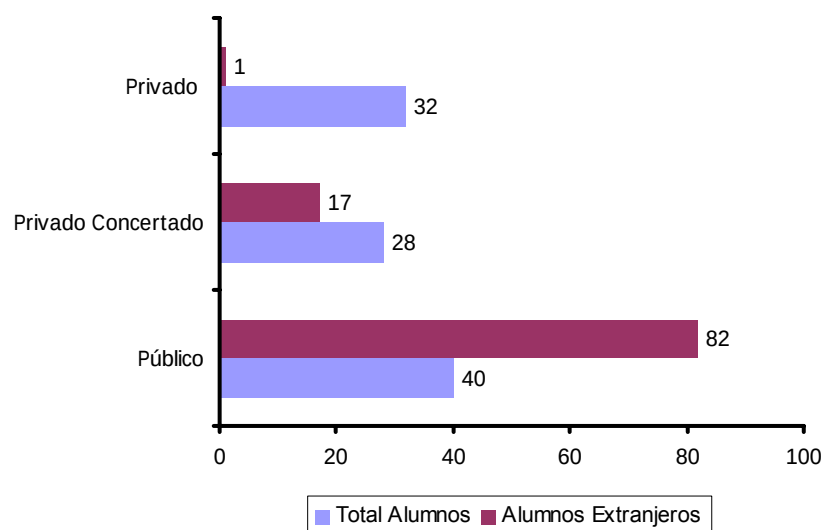
Cuadro 18: Alumnos de Educación Infantil según dependencia orgánica del Centro.

	Total Alumnos				Alumnos Extranjeros				A.C.N.E.E. (*)			
	Total	Privado Concertado	Privado	Público	Total	Privado Concertado	Privado	Público	Total	Privado Concertado	Privado	Público
Arganzuela	4.129	1.138	1.338	1.653	484	80	4	400	38	11	2	25
Madrid	100.671	40.294	26.585	33.792	10.478	3.075	1.330	6.073	1.113	271	65	777

(*) A.C.N.E.E: Alumnos con necesidades educativas especiales

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales).

Gráfico 17: Comparativa Total Alumnos / Total extranjeros de Educación Infantil, según dependencia orgánica de centro en Arganzuela.



Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales). Elaboración propia.

ESCUELAS INFANTILES PÚBLICAS

● El "El Alba" (En convenio con la Comunidad de Madrid)
C/ Toledo 181, 28005, MADRID
TEL.: 91 517 33 51

☉ EI “ARGANZUELA II”
C/ Delicias, 32, 28045 MADRID
TEL.: 91 527 15 90

ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS

☉ E.I. “Alegre Koala”
C/ Arganda, 32, 28005 MADRID
TEL.: 91 517 69 86

☉ E.I. “Blancanitos 2”
C/ Naves, 13, 28005 MADRID
TEL.: 91 474 47 85

☉ E.I. “Chuly”
C/ De las Naves, 21, 28005 MADRID
TEL.: 91 474 33 89

☉ E.I. “Cosquillas”
C/ Puerto de la Cruz Verde, 11, 28045 MADRID
TEL.: 91 468 57 83

☉ E.I. “Cosquillas II”
C/ Teniente Coronel Noreña, 26, 28045 MADRID
TEL.: 91 527 26 73

☉ E.I. “Garabatos y Ocho Patos”
C/ De Melilla, 6, 28005 MADRID
TEL.: 91 473 73 44

☉ E.I. “Garabatos y Ocho Patos”
C/ Laurel, 33, 28005 MADRID
TEL.: 91 473 73 44

☉ E.I. “Garabatos y Ocho Patos”
Paseo de las Acacias, 29, 28005 MADRID
TEL.: 91 468 70 89

☉ E.I. “Jardimar”
C/ Cobos de Segovia 5, 28005 MADRID
TEL.: 91 365 85 80

☉ E.I. “Jardín de las Delicias”
C/Alonso Martos, 8, 28045 MADRID
TEL.: 91 530 48 63

☉ E.I. “Jardín de las Delicias”
C/ Tomás Bretón, 43, 28045 MADRID
TEL.: 91 530 48 63

☉ E.I. “Pequeñines”
Paseo Imperial, 91, 28005 MADRID

TEL.: 91 364 00 07

☎ E.I. "Pipos"

C/ Cáceres, 50, 28045 MADRID

TEL.: 91 473 69 29

☎ E.I. "Pipos"

C/ Del General Palanca, 4, 28045 MADRID

☎ E.I. "Projardín"

Paseo de las Delicias, 65, 28045 MADRID

TEL.: 91 373 05 18

☎ E.I. "San Javier"

C /Valdelasierra, 9, 28005, MADRID

TEL.: 91 517 05 73

◀ Construcción de nueva Escuela Infantil en la calle Delicias.

En cuanto al alumnado de Educación Primaria, cabe resaltar que se distribuye bastante uniformemente entre los centros públicos (53% del alumnado) y los centros privados concertados (47% del alumnado). No existen en el distrito centros privados dedicados a la Educación Primaria. Los porcentajes, una vez más, se alejan si consideramos exclusivamente al alumnado extranjero: el 79% depende de centros públicos, y el 21% de centros privados-concertados.

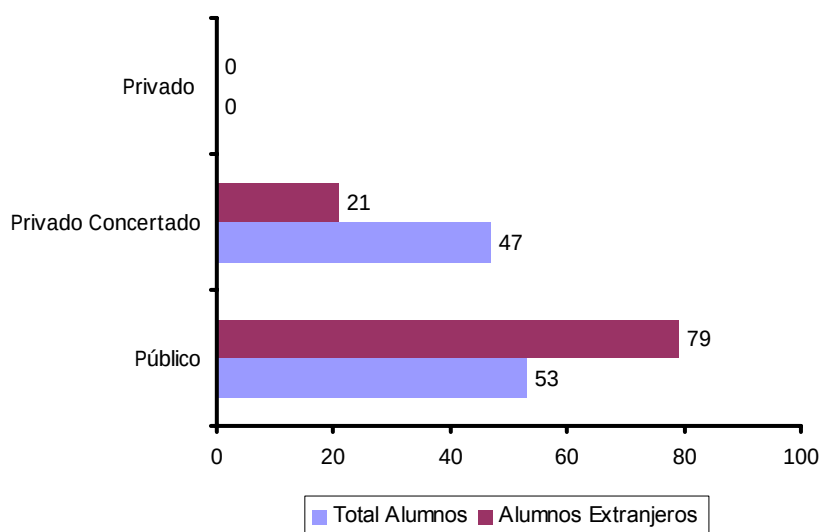
Cuadro 19: Alumnos de Educación Primaria según dependencia orgánica del Centro

	Total Alumnos				Alumnos Extranjeros				A.C.N.E.E. (*)			
	Total	Privado Concertado	Privado	Público	Total	Privado Concertado	Privado	Público	Total	Privado Concertado	Privado	Público
Arganzuela	5.173	2.415	-	2.758	1.072	222	-	850	76	36	-	40
MADRID	146.763	79.618	15.416	51.729	23.579	7.528	927	15.124	2.798	719	226	1.853

(*) A.C.N.E.E: Alumnos con necesidades educativas especiales

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales).

Gráfico 18: Comparativa Total Alumnos / Total extranjeros de Educación Primaria, según dependencia orgánica de centro en Arganzuela.



Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales). Elaboración Propia.

C.E.I.P. (CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA)

Centros Públicos

- ▣ C.E.I.P. "Joaquín Costa"
Paseo de Pontones, 8, 28005 MADRID
TEL.: 91 365 35 39/3632
- ▣ C.E.I.P. "Menéndez Pelayo"
C/ Méndez Álvaro, 16, 28045 MADRID
TEL.: 91 527 27 81
- ▣ C.E.I.P. "Legado Crespo"
Paseo de las Acacias, 2, 28005 MADRID
TEL.: 91 528 63 25
- ▣ C.E.I.P. "Miguel de Unamuno"
C/ Alicante, 5, 28045 MADRID
TEL.: 91 528 25 54
- ▣ C.E.I.P. "Tirso de Molina"
C/ Bronce, 1, 28045 MADRID
TEL.: 91 530 67 07
- ▣ C.E.I.P. "San Eugenio y San Isidro"
C/ Peñuelas, 31, 28005 MADRID
TEL.: 91 473 77 11

■ C.E.I.P. “Tomás Bretón”
C/ Alejandro Dumas, 4, 28005 MADRID
TEL.: 91 364 22 14

■ C.E.I.P. “Marqués de Marcenado”
C/ Linneo, 31 y 33, 28005 MADRID
TEL.: 91 365 85 88

Centros Concertados

■ CC “Beata María Ana de Jesús” (*)
C/ Guillermo de Osma, 10, 28045 MADRID
TEL.: 91 473 55 58

■ CC “Dos Parques”
C/ San Anastasio, 4, 28005 MADRID
TEL.: 91 473 55 58

■ CC “Luz Casanova”
C/ Aldea del Fresno, 1 B, 28045 MADRID
TEL.: 91 473 91 50

■ CC “Salesianos de Atocha” (*)
C/ Ronda de Atocha, 27, 28012 MADRID
TEL.: 91 506 21 00/ 12

■ CC “Nuestra Señora de las Delicias” (*)
Pº de La Delicias 67, 28045 MADRID
TEL.: 91 527 49 34

■ CC “San Saturio” (*)
C/ Sebastián Herrera, 23, 28012 MADRID
TEL.: 91 539 41 75

■ CC “San José” (*)
C/ Moreno Nieto, 1, 28005 Madrid
TEL.: 91 366 72 03

■ CC “San Javier” (*)
Pº Santa María de la Cabeza, 85, 28045 MADRID
TEL.: 91 473 42 16

(*) Centros que ofertan estudios de E.S.O. (Educación Secundaria Obligatoria)

Una característica importante del distrito es que, además de los dos Institutos de Educación Secundaria de titularidad pública, la mayoría de los centros concertados, ofrecen enseñanzas de Bachillerato.

En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, los porcentajes de alumnado y de alumnado extranjero dependiente de centros públicos, privados y privados concertados no presentan diferencias significativas en el distrito. En cambio, a nivel municipal, estos porcentajes mantienen una desproporción considerable.

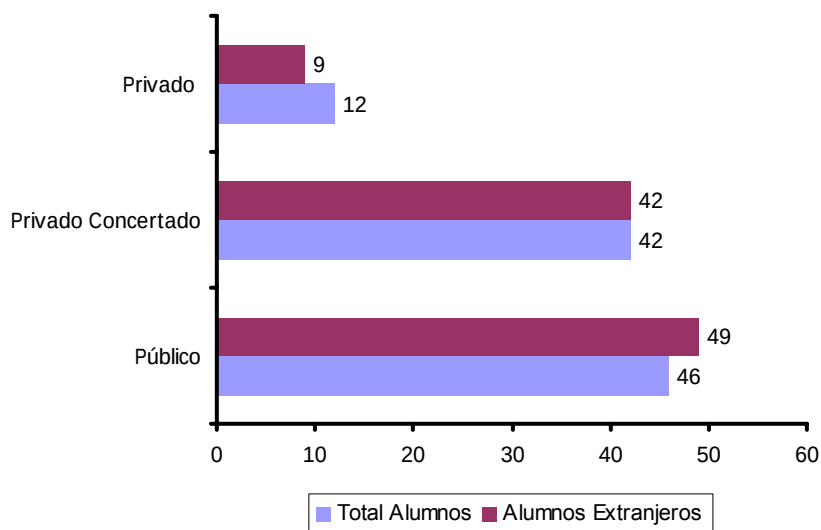
Cuadro 20: Alumnos de Educación Secundaria Obligatoria según dependencia orgánica del Centro.

	Total Alumnos				Alumnos Extranjeros				A.C.N.E.E. (*)			
	Total	Privado Concertado	Privado	Público	Total	Privado Concertado	Privado	Público	Total	Privado Concertado	Privado	Público
Arganzuela	3.134	1.310	363	1.461	401	168	35	198	27	17	2	8
MADRID	102.797	59.250	9.692	33.855	14.859	5.798	620	8.441	1.229	553	5	671

(*) A.C.N.E.E: Alumnos con necesidades educativas especiales

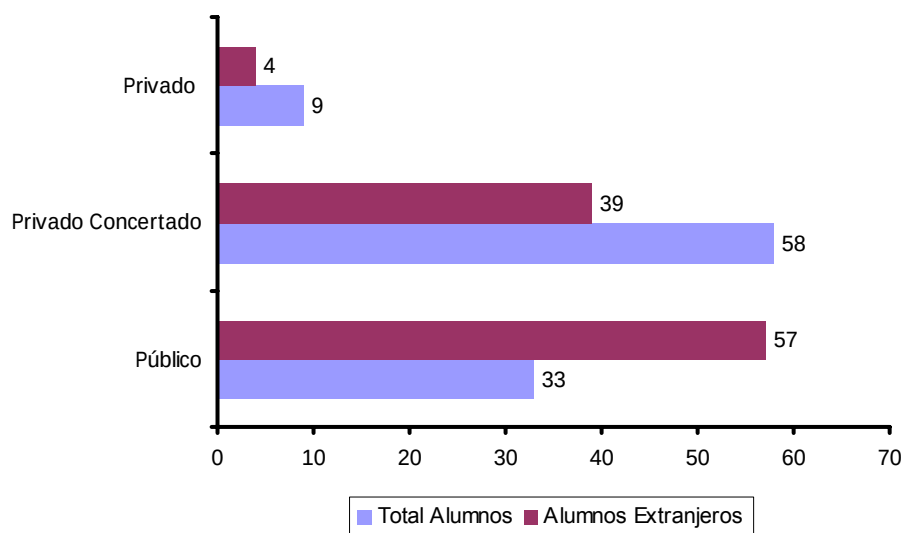
Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales).

Gráfico 19: Comparativa Total Alumnos / Total extranjeros de Secundaria Obligatoria, según dependencia orgánica de centro en Arganzuela.



Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales). Elaboración Propia.

Gráfico 20: Comparativa Total Alumnos / Total extranjeros de Educación Secundaria Obligatoria, según dependencia orgánica de centro en el Municipio de Madrid.



Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales). Elaboración Propia.

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (I.E.S.)

■ IES “Juan de la Cierva”

C/ La Caoba, 1, 28045 MADRID

TEL.: 91 506 46 10

E-mail: ies.juandelacierva.madrid@educa.madrid.org

Web: www.madrid.org

■ IES “Gran Capitán”

Pº Melancólicos, 51, 28005 MADRID

TEL.: 91 365 91 90

E-mail: iesgrancapitán.madrid@educa.madrid.org

Web: www.madrid.org

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

↯ “Real Escuela Profesional de Danza” (Titularidad pública de la Comunidad de Madrid)

C/ Soria, 2, 28005 MADRID

TEL.: 91 468 06 51

E-mail: cpd.realescuela.madrid@educa.madrid.org

Web: www.madrid.org

🎵 Escuela de Música “Intermezzo” (Privada)

C/ Méndez Álvaro, 2, 28045 MADRID

TEL.: 91 527 84 67

@ Escuela Superior de Nuevas Tecnologías (privada)

C/ Bustamante, s/n, 28045 MADRID

TEL.: 91 330 49 19

Entre los alumnos de los programas de garantía social⁵ se dan en el distrito los porcentajes más desproporcionados.

Cuadro 21: Alumnos de Programas de Garantía Social según dependencia orgánica del Centro.

	Total Alumnos				Alumnos Extranjeros				A.C.N.E.E. (*)			
	Total	Privado Concertado	Privado	Público	Total	Privado Concertado	Privado	Público	Total	Privado Concertado	Privado	Público
Arganzuela	106	60	-	46	20	7	-	13	-	-	-	-
MADRID	1.834	830	21	983	576	246	3	327	143	88	1	54

(*) A.C.N.E.E: Alumnos con necesidades educativas especiales

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Anuario Estadístico 2006. Curso 2005-2006 (datos provisionales).

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

♦ Centro de Educación de Personas Adultas C.E.I.P. "Miguel de Unamuno"
C/ Alicante, 5, 28045, MADRID
TEL.: 91 517 33 51

♦ Centro de Educación de Personas Adultas CAM-CEAS C.E.I.P. "Legado Crespo"
Paseo de las Acacias, 2, 28005 MADRID
TEL.: 91 539 53 95/ 91 530 03 99

- ◀ Obras de mantenimiento en Colegios Públicos.
- ◀ Construcción, remodelación y obras de mantenimiento en diversos equipamientos (Centro de Mayores "Luca de Tena, Colegios Públicos y en el edificio "Casa del Reloj", sede de la Junta.)
- ◀ Construcción de nueva Escuela Infantil en la calle Delicias.

LUDOTECA PÚBLICA Y ESPACIO JOVEN (gestionados por Cruz Roja Juventud)
Paseo de la Chopera, 10 (Casa del Reloj), 28045 MADRID
TEL.: 91 588 61 19
Web: www.munimadrid.es

Proyectos de prevención social que pretenden, a través de acciones participativas y desde la educación no formal, dotar a los/las menores de las habilidades requeridas para desenvolverse mejor en su entorno

⁵ Son programas específicos para el alumnado que no alcance los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de proporcionarle la formación básica y profesional que le permita incorporarse a la vida activa o proseguir sus estudios.

LUDOTECA

Dirigida a menores entre 6 y 12 años.

Programa basado en la utilización de un espacio lúdico y un proyecto educativo basado en la educación en valores; a través de una metodología activa y participativa, la consecución de los objetivos y la transmisión de contenidos de competencia social, educación para la paz, salud y medio ambiente, etc.

Actividades

Juego libre, juego dirigido, talleres, deportes alternativos, salidas y excursiones, actividades con familias.

ESPACIO JOVEN. PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES

Dirigido a adolescentes con edades comprendidas entre 13 y 17 años; cada grupo se conforma con un máximo de 20 participantes

Definido como lugar de encuentro en el que se pretenden transmitir valores positivos y habilidades sociales, a través de actividades temáticas relacionadas con los centros de interés.

Actividades

Técnicas y dinámicas de grupo, talleres temáticos, sesiones informativas, visitas y excursiones a centros de interés y deportes y actividades de educación física y aire libre

CENTRO JUVENIL DE ARGANZUELA (Casa de la Juventud)
Paseo de la Chopera, 10, 28045 MADRID
TEL.: 91 517 83 84
E-mail: oijarganzuela@munimadrid.es
Web: www.munimadrid.es

Equipo de orientación, actividades deportivas, socioculturales y de ocio y tiempo libre, acceso a Internet.

SECCIÓN DE EDUCACIÓN JUNTA MUNICIPAL DE ARGANZUELA
Paseo de la Chopera, 10, 28045 MADRID
TEL.: 91 588 62 89
Web: www.munimadrid.es

Información de todos los niveles educativos, procesos de escolarización, absentismo escolar, recursos de educación.

- La ciudad con ojos de jóvenes. Proyecto de la EMVS (Empresa Municipal de Vivienda y Suelo) realizado conjuntamente con el Técnico de Educación de la Junta Municipal, la Oficina de Centro y la Dirección General de Juventud, a desarrollar en Centros Públicos y Concertados de Educación Infantil y Primaria, Institutos de Educación Secundaria y Escuelas Profesionales.

7.2. Salud

La estructura compacta de la ciudad favorece una mayor accesibilidad de la población a gran parte de los servicios básicos de la ciudad. En el caso de los servicios de salud, el 49% de la población cuenta con un centro a 500 metros, y un 88% a menos de un kilómetro.

En Arganzuela existen 9 Centros de Salud y 1 Centro de Especialidades. Dependientes de la Comunidad de Madrid, todos tienen la misma página Web: www.madrid.org y la misma dirección de correo electrónico: oficina.atencion.ciudadano@madrid.org. Salvo que se especifique lo contrario, se dedican a la atención primaria, atención sanitaria y programas de prevención y protección de la salud.

Centro de Salud. Área 11. "Delicias"
C/ Delicias, 5, 28045 MADRID
TEL.: 91 467 32 47

Centro de Salud. Área 11. "Embajadores"
C/ Cardenal Solís s/n, 28012 MADRID
TEL.: 91 467 12 00

Centro de Salud. Área 11. "Legazpi"
C/ Antracita, 2ª, 28045 MADRID
TEL.: 91 506 23 26

Centro de Salud. Área 11. "Linneo"
C/ Linneo, 3, 28005 MADRID
TEL.: 91 365 80 99

Centro de Salud. Área 11. "Martín de Vargas"
C/ Martín de Vargas, 5, 28005 MADRID
TEL.: 91 517 12 18

Centro de Salud. Área 11. "Pontones"
Ronda de Segovia, 52, 28005 MADRID
TEL.: 91 364 08 22

Centro de Salud. Área 11. "Toledo"
C/ Toledo, 131, 28005 MADRID
TEL.: 91 474 19 77 / 56 56

Centro de Salud. Área 11. "Párroco Julio Morate"
C/ Párroco Julio Morate, 3, 28045 MADRID
TEL.: 91 473 39 15

- Equipos de orientación, atención socio sanitaria, salud mental, drogodependencias, orientación sexual.

Centro de Salud Mental. Área 11. Madrid. (Arganzuela)
Dirección postal: Centro de Salud "Hermanos Miralles"
C/ Ronda de Segovia, 52, 1ª planta, 28005 MADRID
TEL.: 91 365 48 58 / 14 55

- Equipos de orientación, atención socio sanitaria, salud mental, drogodependencias, orientación sexual.

Centro “Madrid Salud Arganzuela”
Dependiente del Ayuntamiento de Madrid
Paseo de la Chopera, 10, 28045 MADRID
TEL.: 91 588 62 32 / 86
Web: www.munimadrid.es

- Salud mental, programas de prevención y protección de la salud y atención sanitaria.

- Centro Municipal de Atención a Drogodependientes. CAD Sector 6.
Paseo de la Chopera, 10, 28045 MADRID
TEL.: 91 588 62 86 / 89
E-mail: cadarganzuela@munimadrid.es
 - Dirigido a personas drogodependientes, proporciona: información, gestión de servicios sociales, asistencia psicológica y programas de inserción social.

- ◀ Traslado del antiguo Centro de Salud del Paseo de la Chopera a la nueva sede del Paseo de los Olmos.

7.3. Cultura

En el distrito de Arganzuela existen numerosos equipamientos culturales, a los que se suman los de distritos cercanos (como el Centro) con quien posee una muy buena comunicación.

Cuadro 22: Actividades realizadas por los Centros Culturales por distrito según tipos

	Nº Centros	ACTIVIDADES									
		Total	Exposiciones	Cine	Conciertos	Teatro	Actuaciones Diversas	Fiestas	Jornadas	Conferencias	Otros
Centro	3	290	33	59	11	46	76	-	-	10	55
Arganzuela	2	766	53	86	68	29	169	30	26	89	216
Retiro	2	40	12	1	-	3	11	-	2	4	7
Salamanca	3	403	24	-	72	60	60	-	4	124	59
Chamartín	2	240	15	-	46	32	36	3	1	67	40
Tetuán	3	420	7	14	80	32	18	16	3	155	95
Chamberí	1	528	39	37	84	13	29	16	1	226	83
Fuencarral-El Pardo	6	592	59	27	77	54	110	10	14	198	43
Moncloa-Aravaca	5	219	14	43	24	41	22		17	52	6

Cuadro 22: Actividades realizadas por los Centros Culturales por distrito según tipos.
(Continuación)

	Nº Centros	ACTIVIDADES									
		Total	Exposiciones	Cine	Conciertos	Teatro	Actuaciones Diversas	Fiestas	Jornadas	Conferencias	Otros
Latina	8	209	19	10	22	17	111	-	1	14	15
Carabanchel	4	295	30	-	14	57	59	45	3	41	46
Usera	5	161	17	-	1	4	79	29	-	1	30
Puente de Vallecas	5	591	27	47	20	59	282	80	-	-	76
Moratalaz	3	162	19	31	7	7	49	-	-	-	49
Ciudad Lineal	3	161	15	18	9	19	43	-	1	7	49
Hortaleza	3	209	30	61	15	24	40	1	1	9	28
Villaverde	5	285	48	1	14	29	118	7	2	50	16
Villa de Vallecas	3	60	7	8	1	14	3	1	-	11	15
Vicálvaro	3	106	17	-	1	6	32	4	10	10	26
San Blas	3	146	9	10	11	12	66	3	3	18	14
Barajas	3	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Juntas Municipales. Unidades de actividades culturales, formativas y deportivas. 2004.

Cuadro 23: Talleres impartidos por los Centros Culturales según tipos

	TOTAL	Artes Plásticas	Artesanía-Manualidades	Idiomas	Música	Teatro	Ballet-Balles	Fotog.-Imagen	Gimnasio-Aeróbico	Relajación-Tec. Orientales	Informática	Otros
Madrid	840	69	162	47	53	18	100	21	92	80	45	153
Arganzuela	43	3	9	3	4	1	5	1	6	3	2	6

Fuente: Juntas Municipales. Unidades de actividades culturales, formativas y deportivas. 2004.

- Centro Cultural “Casa del Reloj”
Paseo de la Chopera, 10, 28045 MADRID
TEL.: 91 588 62 07 / 99
E-mail: cultuarganzuela@munimadrid.es
Web: www.munimadrid.es
Actividades de ocio y tiempo libre, actividades socioculturales, actividades deportivas, aula de la mujer, Internet, cursos y talleres.
- Nuevas Dependencias Centro Cultural “Casa del Reloj”
Paseo de la Chopera, 6, 28045 MADRID
- Centro Dotacional Integrado “Arganzuela”
C/ Canarias, 17, 28045 MADRID

TEL.: 91 506 36 10

E-mail: info@centrointegradoarganzuela.org

Web: www.centrointegradoarganzuela.org

Cursos y talleres, ludoteca, centro de día y centro de mayores, actividades deportivas, socioculturales y de ocio y tiempo libre.

Al igual que en el conjunto de la ciudad, la dotación de bibliotecas es baja.

Cuadro 24: Actividades de las Bibliotecas Municipales de Lectura

	Puestos de lectura	Fondos	Fondos Prestados	Usuarios	Carnés
Madrid	3.557	737.175	1.775.243	1.276.950	51.511
Arganzuela	155	32.003	86.626	75.485	1.990

Fuente: Área de Gobierno de las Artes. Dirección General de Patrimonio Cultural.

BIBLIOTECAS

 Biblioteca Pública Municipal “Pío Baroja”
C/ Arganda, 12, 28005 MADRID
TEL.: 91 474 16 03

 Biblioteca Regional de Madrid “Joaquín Leguina”
C/ Ramírez de Prado, 3, 28045 MADRID
TEL.: 91 720 88 50/ 60
E-mail: biblio.regional@madrid.org

PLANETARIO DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE MADRID (Concejalía de las Artes)
Avenida del Planetario, 16, Parque “Tierno Galván” 28045 MADRID
TEL.: 91 467 34 61

Dirigido a difundir la astronomía y la ciencia. En la sala principal se realizan las proyecciones multimedia, además dispone de tres áreas de exposiciones y de una torre del observatorio.

Realiza actividades relacionadas con: conciertos, conferencias, cursos, exposiciones, observaciones, talleres infantiles, etc.; dirigidas al público en general y, especialmente, a los centros escolares.

IMAX MADRID

C/ Meneses s/n, 28045 MADRID
TEL.: 91 467 48 00
E-mail: imaxmdr@imaxmadrid.com
Web: www.imaxmadrid.com

UGC CINÉ CITÉ
C/ Acanto, 2, 28045 MADRID
TEL.: 902 100 842
Web: www.ugc.es

Dispone de 16 salas de cine, además de espacios adecuados para organizar eventos y exposiciones.

TEATRO SALA ITACA
C/ Canarias, 41, 28045 MADRID
TEL.: 91 528 91 70
E-mail: soloycia@salaitaca.com
Web: www.salaitaca.com

Representaciones, música en vivo, cursos y seminarios.

TEATRO LAGRADA
C/ Ercilla, 20, 28005 MADRID
TEL.: 91 517 96 98
E-mail: lagrada@lagrada.jazztel.es

Clases de interpretación y programación estable de teatro de jueves a domingo, con producciones propias y de otras compañías.

SALA CUARTA PARED
C/ Ercilla, 17, 28005 MADRID
TEL.: 91 517 23 17
E-mail: info@cuartapared.es
Web: www.cuartapared.es

Exhibición de espectáculos relacionados con las Artes Escénicas, formación, producciones, campañas de teatro para escolares.

- ◀ Establecimiento de un Centro de Creación Cultural en el antiguo Matadero Municipal de Arganzuela. Se convertirá en un gran complejo cultural dedicado a las artes actuales mejorando la imagen urbana de la ciudad. Implica, en esta primera fase: Realizar un proyecto de seguridad electrónica del edificio, redactar un expediente de obras de emergencia para eliminar las zonas de peligro para las personas, redactar un proyecto de demoliciones de inmuebles sin valor y de elementos a prescindir y otro de rehabilitaciones básicas; igualmente la realización de un estudio histórico de elementos que puedan pervivir en el subsuelo y del origen y transformaciones del matadero.
- ◀ Finalización de la construcción y puesta en marcha del circo estable. Construcción de un edificio de nueva planta de forma circular con capacidad para 2450 personas con una pista central, escenario "a la italiana", espacio para la orquesta, museo, talleres y sala de ensayo.
- ◀ Constitución del Consorcio para la Restauración del Patrimonio Histórico y Monumental. Constitución de un Consorcio con otras instituciones públicas y privadas. A realizar en los cinco distritos

- ◀ Delimitación de Zona de Afluencia Turística. Identificación física para potenciar el turismo de ocio y cultural.

Área de Gobierno de las Artes

- ◀ Elaboración de estudios previos a la construcción de un Centro de Creación Cultural en el antiguo Matadero Municipal de Arganzuela.
- ◀ Rehabilitación y remodelación de espacios culturales y puesta en marcha del Circo Estable.

(Dirección General de Proyectos Culturales)

- ◀ Realización de estudio histórico del antiguo matadero; adaptación del pabellón de acceso y atención a los visitantes; sistema de seguridad perimetral; proyecto de demoliciones parciales de elementos y estructuras carentes de interés histórico; estudio geotécnico y de estructuras y proyecto de urbanización del recinto.
- ◀ Dotación de equipamientos y puesta en marcha del Circo Estable. Instalación de equipos y sistemas de seguridad, realización de estudios acústicos del espacio; construcción de pista, escenario y foso de orquesta, sistema de cuelgues y amarres y sistemas de localidades de pistas móviles y plataformas elevadoras.

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública (Dirección General de Patrimonio)

- ◀ Construcción de la Escuela de Música y el Centro Artístico en el antiguo mercado de Atocha.

7.4. Instalaciones deportivas

Los indicadores ponen de relieve la escasez de centros deportivos públicos. En total el distrito cuenta con 17 instalaciones deportivas, 11 de las cuales corresponden a instalaciones elementales en espacios abiertos.

Cuadro 25: Instalaciones deportivas por tipo de instalación

	Total	Grandes polideportivos	Otros polideportivos	Instalaciones elementales en espacios abiertos	Instalaciones elementales rudimentarias	Otras instalaciones deportivas
Madrid	478	33	25	365	52	3
Arganzuela	17	1	2	11	2	1

Fuente: Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras. Coordinación General de Organización y Gestión de proyectos. 2005. Anuario estadístico 2006.

Cuadro 26: Pistas o campos de deportes por tipo de deporte

Deportes a practicar	Total	Arganzuela		Total	Arganzuela
Madrid	1.668	55	continuación		
Atletismo	9	-	Minibasket	5	-
Actividades acuáticas	3	-	Motocross	1	-
Aerobic	1	-	Polideportivo	20	-
Artes marciales	3	1	Patinaje	53	2
Aeromodelismo	1	-	Pabellón polideportivo	32	3
Automodelismo	1	-	Piscina cubierta	42	3
Baloncesto	288	10	Paddle tenis	80	6
Béisbol	3	-	Piscina	79	3
Bicicletas	9	-	Patinódromo	10	-
Balonmano	45	4	Pista polivalente	188	2
Bolera	5	-	Petanca	133	3
Calva	13	-	Pista velocidad	2	-
Ciclocross	1	-	Rana	4	-
Chito	34	-	Rocódromo	2	-
Esgrima	1	-	Squash	8	-
Fútbol	138	2	Sauna	9	1
Frontón cubierto	2	-	Sala Fisioterapeuta	3	1
Footing	8	1	Skate Board	2	-
Frontón	31	1	Salto Longitud	1	-
Fútbol sala	111	5	Sala de musculación	24	2
Fútbol 7-8	32	-	Tenis	133	4
Gimnasio	31	3	Tiro Arco	1	-
Golf	1	-	Tenis de mesa	39	-
Halterofilia	1	-	Voley playa	8	-
Hockey patines	3	-	Voleibol	14	-

Fuente: Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras. Coordinación General de Organización y Gestión de proyectos. 2005. Anuario estadístico 2006.

INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL ARGANZUELA

Calle Alicante, 14
Barrio Delicias

Deportes Practicables: Bádminton - Baloncesto - Balonmano - Fútbol Sala - Musculación - Pádel - Tenis - Tenis de Mesa – Voleibol

Es conocida popularmente como "La Fundi" por encontrarse sobre el terreno de una antigua fundición. Esta instalación fue inaugurada en 1987 y alberga uno de los pabellones más demandados de la ciudad para la práctica del Fútbol Sala, aunque se organizan muchas otras actividades deportivas. Ha quedado rodeada de nuevos edificios de viviendas que han sustituido poco a poco al antiguo paisaje industrial cercano a la Plaza de Legazpi, siendo ésta una de las zonas de Madrid en la que mayores transformaciones se han realizado en los últimos años.

INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL CENTRO INTEGRADO
ARGANZUELA
Calle Canarias, 17
Barrio Palos de Moguer

Deportes Practicables: Baloncesto - Balonmano - Fútbol Sala - Musculación - Natación - Pádel - Unihockey - Voleibol

Inaugurada en julio de 2001, esta instalación forma parte del Centro Integrado que se construyó sobre el área ocupada por la antigua Estación Sur de autobuses.

INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL MARQUÉS DE SAMARANCH

Paseo Imperial, 18
Barrio Imperial

Deportes Practicables: Bádminton - Baloncesto - Balonmano - Musculación - Natación - Submarinismo - Voleibol

Construida sobre los terrenos de una desaparecida estación de ferrocarril, esta instalación se encuentra enclavada en el extremo oeste de Arganzuela, lindando con el Distrito Centro. Inaugurada en mayo de 2003, se integra con una zona de nuevas viviendas.

INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL PEÑUELAS

Calle Arganda, s/n
Barrio Acacias

Deportes Practicables: Natación

Inaugurada en el año 1993, esta instalación municipal es un equipamiento deportivo de verano dedicado al ocio y a la recreación. Fue construida dentro del proyecto Pasillo Verde Ferroviario, en un distrito que carecía de piscinas al aire libre de uso público.

PATINÓDROMO DEL PARQUE DE LA ARGANZUELA (actualmente en obra por la M30)

Parque la arganzuela, s/n
Barrio La Chopera

7.5. Mujer e igualdad

La Agencia de Igualdad, dependiente de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, forma parte de una red que actúa en todos los distritos de la ciudad.

Dirigida tanto a personas individuales, fundamentalmente mujeres, como a entidades relacionadas con la promoción de los valores de igualdad:

- Organiza actividades enfocadas sobre todo a las mujeres
- Orienta sobre recursos asistenciales, laborales, etc.
- Fomenta la conciliación de la vida familiar y laboral
- Aplica los objetivos del Plan Municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Madrid
- Promueve la participación social en el distrito

7.6. Servicios sociales

7.6.1. Mayores

Como ya se ha comentado en el apartado de demografía, el distrito presenta una estructura poblacional envejecida, con un total de 25.353 personas por encima de los 65 años (17% del total de habitantes del distrito).

Del total de personas mayores de 65 años, 16.252 son mujeres (64%) y 9.101 son hombres (36%).

Al interior del distrito, estos porcentajes se mantienen bastantes uniformes para los diferentes barrios, excepto en Legazpi (6,54% de personas mayores de 65 años sobre el total de la población) y Atocha (10,66%) que presentan menores porcentajes de personas mayores.

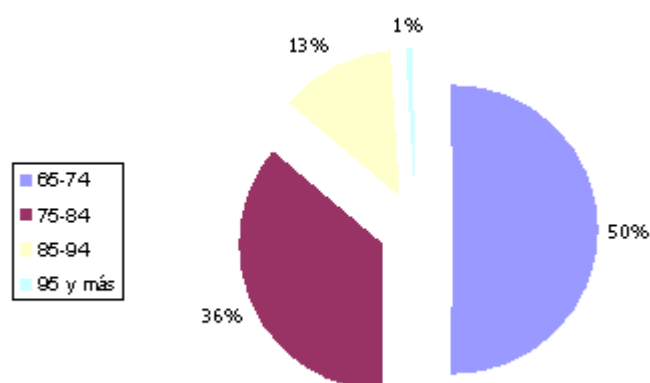
Cuadro 27: Estructura de población personas mayores de 65 años, hombres y mujeres.

	Total Población	Total		Hombres		Mujeres	
		65 y más	% sobre total población	65 y más	%	65 y más	%
Arganzuela	148.797	25.353	17,04	9.101	35,90	16.252	64,10
Imperial	22.942	4.230	18,44	1.578	37,30	2.652	62,70
Acacias	37.727	5.619	14,89	2.082	37,05	3.537	62,95
Chopera	22.200	4.972	22,40	1.731	34,81	3.241	65,19
Legazpi	10.276	672	6,54	286	42,56	386	57,44
Delicias	25.550	4.162	16,29	1.488	35,75	2.674	64,25
Palos de Moguer	28.986	5.579	19,25	1.894	33,95	3.685	66,05
Atocha	1.116	119	10,66	42	35,29	77	64,71

Fuente: Explotación del Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2006.

Del total de personas mayores de 65 años del distrito, el 50% corresponde a personas entre 65 y 74 años, el 36% a personas entre 75 y 84 años, el 13% a personas entre 85 y 94, y el 1% a personas mayores de 95 años.

Gráfico 21: Porcentajes de mayores de 65 años, por grupos de edad



Fuente: Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2006. Elaboración propia.

Soledad anciana

Presente en todo el municipio, la soledad anciana (mayores que viven solos en su hogar) presenta en el municipio porcentajes similares a los de la Oficina del Centro, y algo superiores al Municipio. A 2004 en el distrito de Arganzuela vivían solos 6.565 mayores de 65 años y 4101 mayores de 75 años.

Cuadro 28: Ancianos que viven solos por edad. Comparativo.

	Mayores de 65 solos		Mayores de 75 solos		% Solos M = 100	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Madrid	132.609	22,43	79.854	30,00	100,00	100,00
Oficina del Centro	40.166	27,18	25.590	32,94	121,18	109,79
ARGANZUELA	6.565	25,95	4.101	32,40	115,70	108,01

Fuente: Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004.

Los usuarios de Teleasistencia domiciliaria⁶ municipales se han ido incrementando (tanto a nivel municipal como en el distrito) desde el año 1999 hasta alcanzar en el distrito en el 2005 la cifra de 3.313 usuarios.

Cuadro 29: Usuarios de Teleasistencias domiciliarias municipales

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Madrid	4.642	6.507	9.067	13.582	30.188	50.653	67.201
Arganzuela	245	308	425	610	1.459	2.605	3.313

Fuente: Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía. Dirección General Servicios Sociales.

CENTROS DE MAYORES

Públicos

- Centro de Día Municipal de Mayores Dotacional Integrado de Arganzuela
C/ Canarias, 17, 28045 MAADRID
TEL.: 91 506 36 10
 - Atención sociosanitaria, transporte, comedor, terapia ocupacional, higiene personal
- Centro Municipal de Mayores “Arganzuela”
C/ Canarias, 17, 28045 MADRID

⁶ El programa de teleasistencia domiciliaria está orientado a personas mayores y/o discapacitadas que viven solas y en situación de riesgo.

TEL.: 91 506 36 14

- Situado dentro del Centro Integrado ofrece: actividades socioculturales, comedor, ocio y tiempo libre y transporte.

— Centro Municipal de Mayores “Casa del Reloj”

Paseo de la Chopera, 10, 28045 MADRID

TEL.: 91 588 62 16

- Oferta las mismas actividades que los anteriores

— Centro Municipal de Mayores “Luca de Tena”

Plaza Luca de Tena, 113, 28045 MADRID

TEL.: 91 468 06 71

E-mail: sociarganzuela@munimadrid.es

- Oferta las mismas actividades que los anteriores

— Centro de Día y Residencia Asistida para Personas Mayores “Peñuelas”

(Dependiente de la Comunidad de Madrid)

C/ Arganda, 9, c/v a C/ Doctor Vallejo Nájera, 28005 MADRID

TEL.: 91 506 05 96

- Atención a personas dependientes, alojamiento y servicios sociales.

Concertados

— Centro de Día de Mayores “Sanvidia”

C/ Puerto de la Cruz Verde, 14, 28045 MADRID

TEL.: 91 528 15 90

— Centro de Día para Personas Mayores “De la Mano”

C/ Peñuelas, 60, 28005 MADRID

TEL.: 91 473 73 33

— Centro Gerontológico “Amma Arganzuela”

C/ Leñeros 25, 28039 MADRID

TEL.: 902 100 999

E-mail: direccion@arganzuela.amma.es

— Residencia para Mayores “Ballesol Pasillo Verde”

C/ Meneses s/n, 28045 Madrid

TEL.: 91 506 22 70

E-mail: información@ballesol.es

Web: www.ballesol.es

Privados

— Centro de Día de la Tercera Edad “Nuestra Señora de las Angustias”

Paseo de las Delicias, 27, 28047 MADRID

TEL.: 91 467 09 13

— Hogar Nuestros Mayores “Nuestra Señora de las Delicias”

Paseo de las Delicias, 61, 28045 MADRID

TEL.: 91 539 20 36 / 52 93

— Residencia para Mayores “Alejandro Dumas”

Paseo de los Melancólicos, 79, 28005 MADRID

TEL.: 91 365 05 50

E-mail: resiadumas@asispa.org

— Residencia para Mayores “Imperial”

Paseo Imperial, 26, 28005 MADRID

TEL.: 91 364 37 50

E-mail: correo@residencias-asistidas.es

— Residencia para Mayores “Los Nogales-Acacias”

Paseo de las Acacias, 43, 28005 MADRID

TEL.: 91 467 17 17 / 21 12

E-mail: correo@residencias-asistidas.es

— Servicio Ayuda a Domicilio de Atención Geriátrica y Familiar

C/ Ferrocarril, 38, 28045 MADRID

TEL.: 91 527 34 93

- ◀ Servicios Públicos de Proximidad para la atención social a Personas Mayores. Ayuda a domicilio, teleasistencia a domicilio y centros de día.

Junta Municipal de Distrito de Arganzuela

- ◀ Remodelación y obras de mantenimiento y equipamiento del Centro de Mayores “Luca de Tena”.

Área de gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía.

(Dirección General de Mayores)

- ▶ Construcción de Centro de Día para enfermos de Alzheimer de 65 plazas y Centro de día para mayores con deterioro físico de 45 plazas en el Centro “José Villarreal”

7.6.2. Menores y familia

A 1 de enero de 2006, en el distrito residían 19.721 menores de 16 años, lo que representa el 13,25% de la población total del distrito.

Del total de menores, el 51,24% eran hombres mientras que el 48,76% eran mujeres. Al interior del distrito los porcentajes se distribuyen uniformemente para todos los barrios, excepto en Atocha, donde el total de menores asciende a un 20,16%.

Cuadro 30: Población menor de 16 años, según Barrios.

Distrito / Barrio	Total			Hombres		Mujeres	
	Total Población	Total 0 a 15	% 0 a 15 sobre Total población	0 a 15	% sobre Total 0 a 15	0 a 15	% sobre Total 0 a 15
Arganzuela	148.797	19.721	13,25	10.106	51,24	9.615	48,76
Imperial	22.942	3.052	13,30	1.588	52,03	1.464	47,97
Acacias	37.727	5.261	13,94	2.668	50,71	2.593	49,29
Chopera	22.200	2.377	10,71	1.243	52,29	1.134	47,71
Legazpi	10.276	2.043	19,88	1.047	51,25	996	48,75
Delicias	25.550	3.429	13,42	1.736	50,63	1.693	49,37
Palos de Moguer	28.986	3.334	11,50	1.698	50,93	1.636	49,07
Atocha	1.116	225	20,16	126	56,00	99	44,00

Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.

(Dirección General de Infancia y Familia)

- Servicios de apoyo para Menores, Adolescentes y Jóvenes. Programa municipal de Apoyo al Empleo para Jóvenes excluidos o en riesgo de exclusión. Apoyo y Seguimiento Socioeducativo a Adolescentes en su medio de Convivencia. Servicio de Educación Social.
- Programa Primeros Días. Ayuda a domicilio después del nacimiento del hijo/a. Destinado a: familias monoparentales, familias numerosas, alumbramientos múltiples o casos en que la criatura recién nacida presente discapacidad.

CAF (Centro de Apoyo a las Familias)
 Gestionado por ABD (Asociación Bienestar y Desarrollo)
 Paseo del Molino, 11, local Bajo, 28045 MADRID
 TEL.: 91 506 18 60 / 61
 E-mail: cafmunipal1@abd-ong.org

Dependiente de la Dirección General de Infancia y Familia del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, el CAF, que abarca los distritos de Centro, Arganzuela, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral y Moncloa, junto con los otros tres que agrupan al resto de distritos de la ciudad de Madrid, es un centro municipal cuyo objetivo principal es prevenir y apoyar a las familias ante las dificultades creadas por la convivencia.

Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología, la abogacía y el trabajo social con experiencia en trabajo con familias y mediación

Se dirige a cualquier familia empadronada en Madrid, independientemente de su situación y también a parejas en proceso de constitución familiar ofreciendo: información, orientación, asesoramiento, mediación, formación, apoyo y ayuda.

- ◀ Programa para la integración de nuevos vecinos. Elaboración de un plan municipal que contenga políticas de servicios sociales, educación, empleo, cultura y vivienda, incorporando un programa específico para el centro urbano.

7.6.3. Exclusión social

- ◀ Programa de Atención Integral para Personas sin hogar. Dirigido a personas sin hogar que viven en el centro, dentro del nuevo Plan de Inclusión Social.
- ◀ Servicio de Emergencia Social. El Samur Social atiende 24 horas al día, 365 días al año, tanto problemáticas de carácter individual: violencia de género, personas mayores solas, como colectivas, tales como incendios o derrumbes; además de ocuparse de forma integral de la problemática de las personas sin hogar.

8. ASOCIACIONISMO

Existe muy poca tradición asociativa en el distrito de Arganzuela; la mayoría de asociaciones existentes son AMPAS (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos) de los diferentes centros escolares y suelen tener su sede en los mismos.

Dos asociaciones deben ser tratadas aparte, tanto por su historia, como por sus circunstancias concretas: Cruz Roja, que en el distrito lleva temas de Juventud y la Ludoteca, y Cáritas, que trabaja con todo el espectro de la problemática social del distrito.

Las asociaciones de vecinos aparecen formalmente en los registros municipales, pero no consta que funcionen ni se reúnan.

- Asociación de Vecinos “Virgen del Puerto”
- Asociación de Vecinos “Méndez Álvaro”
- Asociación de Vecinos “Pasillo Verde Imperial”
- Asociación de Vecinos “La Unidad de Arganzuela”

Existen, no obstante algunas de creación más reciente y que se han generado al calor de la existencia de las obras públicas del distrito. No tienen sede fija y sus contactos y actuaciones son puntuales y esporádicas.

Hay otro grupo de asociaciones que tienen que ver con la inmigración y la problemática que la rodea y que suelen coincidir con colectivos de una misma nacionalidad. La mayoría de ellas está vinculada a la Mesa de Convivencia, nombrada más arriba y se reúne en el CASI (Centro Social de Atención a Inmigrantes): “COSOP”, “MINKA”, “CASA DE ECUADOR”, “FUNDACIÓN IUVE”, “ACOGEM”...

Algunas asociaciones y fundaciones trabajan específicamente los temas de empleo e inserción laboral: “AMEI”, “FUNDACIÓN TOMILLO”.

Finalmente se encuentran algunas asociaciones específicas, como la de “AMIGOS DEL FERROCARRIL” “ASOCIACIÓN DE SORDOMUDOS DE MADRID” y otras de diferente temática que, aunque físicamente están ubicadas en el distrito, no tienen ninguna vinculación específica con éste, como “ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE, CAJAS DE AHORROS Y SEGUROS, ADICAE”, “ASOCIACIÓN DE DELINEANTES PROYECTISTAS Y DISEÑADORES”, “REAL VELOCLUB PORTILLO”.

ASOCIACIONES CON SEDE FÍSICA EN EL DISTRITO

(Según el Directorio de Asociaciones del Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid)

AMPAS

A.M.P.A. C.P. MARQUES DE MARCENADO
C/ Linneo 31-33
Te 635862227

A.P.A. COLEGIO BEATA MARÍA ANA DE JESÚS
C/ Guillermo de Osmá, 10
Te 915281700

A.P.A. C.P. JOAQUIN COSTA
Pº de los Pontones, 8
Te 913665579

A.P.A. C.P. LEGADO CRESPO
Pº de las Acacias, 2
Te 915286325

A.P.A. COLEGIO DOS PARQUES
C/ San Anastasio, 4
Te 914743238

A.P.A. COLEGIO LUZ CASANOVA - EMBAJADORES
C/ Aldea del Fresno, 1-B
Te 914739150

A.P.A. COLEGIO MENENDEZ Y PELAYO
C/ Mendez Alvaro, 16
Te 618306705

A.P.A. COLEGIO SAN JOSE DE LA CALLE MORENO NIETO
C/ Moreno Nieto, 1
Te 913667203

A.P.A. DEL C.E.I.P. SAN EUGENIO Y SAN ISIDRO
C/ Peñuelas, 31
Te 914742611

A.P.A. I.E.S. "JUAN DE LA CIERVA"
C/ Caoba, 1
Te 915064610

A.P.A. I.E.S. GRAN CAPITAN
Pº de los Melancólicos, 51
Te 913659190

A.P.A. COLEGIO BEATA MARÍA ANA DE JESÚS
C/ Guillermo de Osma, 10
Te 915281700

A.P.A. C.P. JOAQUIN COSTA
Pº de los Pontones, 8
Te 913665579

A.P.A. C.P. LEGADO CRESPO
Pº de las Acacias, 2
Te 915286325

A.P.A. COLEGIO DOS PARQUES
C/ San Anastasio, 4
Te 914743238

A.P.A. COLEGIO LUZ CASANOVA - EMBAJADORES
C/ Aldea del Fresno, 1-B
Te 914739150

A.P.A. COLEGIO MENENDEZ Y PELAYO
C/ Méndez Alvaro, 16
Te 618306705

A.P.A. COLEGIO SAN JOSE DE LA CALLE MORENO NIETO
C/ Moreno Nieto, 1
Te 913667203

A.P.A. DEL C.E.I.P. SAN EUGENIO Y SAN ISIDRO
C/ Peñuelas, 31
Te 914742611

A.P.A. I.E.S. "JUAN DE LA CIERVA"
C/ Caoba, 1
Te 915064610

A.P.A. I.E.S. GRAN CAPITAN
Pº de los Melancólicos, 51
Te 913659190

NUEVA A.P.A. TOMAS BRETON
C/ Alejandro Dumas, 4
Te 913642214

AAVV - COMERCIANTES

A. MANOS TENDIDAS
C/ Ricardo Damas, 3
Te 914671670

JUVENILES

CENTRO JUVENIL ATOCHA
C/ Ronda de Atocha, 27
Te 915062102

DEPORTIVAS

REAL VELO CLUB PORTILLO
C/ Alonso del Barco Nº 3
Te 626087458
<http://www.geocities.com/realveloclubportillo>

CULTURALES

A. AMIGOS DEL FERROCARRIL
Pº de las Delicias, 61
Te 915285923

A. CORAL MAESTRO BARBIERI
Plaza Luca de Tena 5, 2º A
Te 914680101

A. DE DELINEANTES PROYECTISTAS Y DISEÑADORES TÉCNICOS DE LA
CAM
Ronda de Toledo, 34, 1ª PLANTA
Te 915278611

A.C. "CHISPEROS DE ARGANZUELA"
C/ Jaime el Conquistador, 11, 5º A
Te 914732354

A.C. CANDELA
C/ Aldea del Fresno, 1-B
Te 917987841

A.C. ESCUELA DE ADULTOS ARGANZUELA
C/ Alicante, 3
Te 656637908

ESPERANTO LICEO DE MADRID
C/ San Alejandro, 6 4º B-EXT
Te 913098000

MAYORES

CLUB NUESTROS MAYORES
C/ Ronda de Atocha Nº 25 - 2º
Te 915062107

CARÁCTER SOCIAL

A. SORDOMUDOS DE MADRID
Pº Santa Mª de la Cabeza, 37
Te 914680265

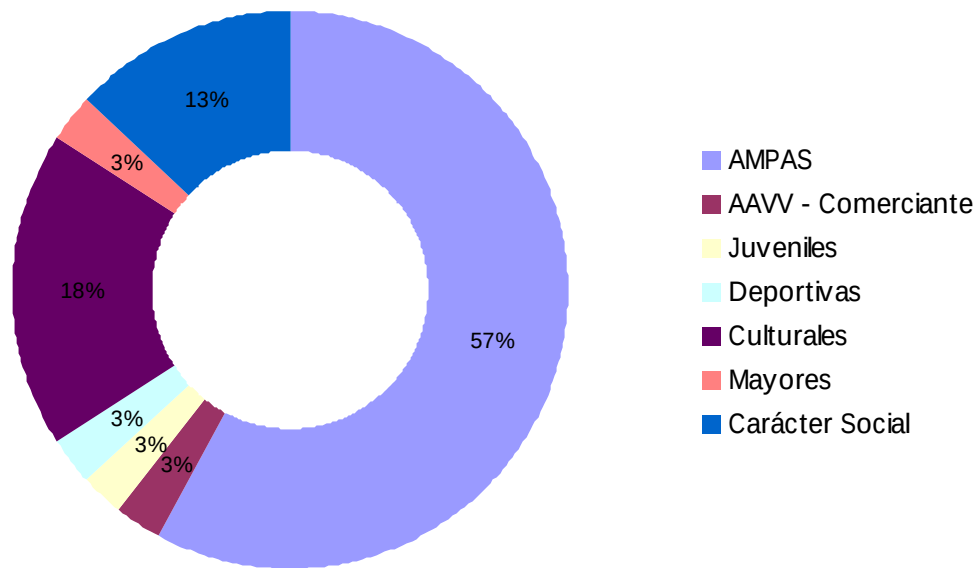
A. VOLUNTARIOS ARGANZUELA CASA DEL RELOJ
Pº de la Chopera, 10 Serv Sociales / Apartado de Correos 17046, 28080
Te 616139962

CENTRO DE PROMOCIÓN Y SOLIDARIDAD (MINKA-MADRID)
C/ Aldea del Fresno, 1B 3º
Te 914746845

FEDERACIÓN ALCOHÓLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Pº de las Delicias, Nº 65, Bloque A, Escalera 1, Of 1
Te 914681729

H-AMIKECO ASOC. PARA LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS
C/ Ferrocarril, 34 3º B
Te 628600311

Gráfico 22: Porcentaje según tipología de las asociaciones del distrito



Fuente: Directorio de Asociaciones del Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid. Elaboración Propia.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- ❖ Padrón Municipal de habitantes de la Ciudad de Madrid, 2005, 2006
- ❖ Plan de Acción de la Oficina del Centro 2004, 2005, 2006
- ❖ Guía de Recursos para la Conciliación de los Distritos de Arganzuela, Centro y Retiro
- ❖ Guía de Centros Culturales Ciudad de Madrid. Área de Coordinación Territorial. 2005
- ❖ Guía de recursos para jóvenes distrito a distrito. Cuarta Tenencia de Alcaldía. Concejalía de cultura, educación, juventud y deportes. 1998
- ❖ Agenda Local 21. Diagnóstico de Sostenibilidad del Distrito de Arganzuela
- ❖ Guía de convivencia intercultural de la ciudad de Madrid. Observatorio de las migraciones y la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid. Área de gobierno de empleo y servicios a la ciudadanía. Dirección General de inmigración, cooperación al desarrollo y voluntariado. Edición 2005-2006.
- ❖ Anuario de la Convivencia Intercultural Ciudad de Madrid, 2006
- ❖ Mapa escolar. Distrito de Arganzuela. 2006.
- ❖ Valores totales de la Comisión permanente de escolarización Nº 4. Dirección del Área Territorial de Madrid Capital. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid. Departamento de Estadística. Inspección Educativa Madrid-Capital. 2006.
- ❖ Relación de asociaciones inscritas en el Registro Municipal de entidades ciudadanas de Arganzuela. Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana. Servicio de Fomento del Asociacionismo. 2006
- ❖ Instituto Nacional de Estadística, Censo Nacional de Viviendas, 2001
- ❖ Historia de los Distritos de Madrid: Arganzuela. M^a Isabel Gea Ortigas. Ed. La Librería 2001
- ❖ Diccionario de Madrid. J. Montero Alonso, F. Azorín García, J. Montero Padilla. Ed. Rubiños 1977
- ❖ Diagnóstico sociodemográfico distrito ámbito territorial de la Oficina del centro, 2004
- ❖ www.munimadrid.es
- ❖ www.ine.es